

Alfonso Ibáñez de Aldecoa, presidente de la A. C. de P.

## En su LXXIX Asamblea General

**COMPROMISO DE LOS  
PROPAGANDISTAS  
CON LA DOCTRINA  
SOCIAL DE LA IGLESIA**

3-12

## Gustavo Villapalos en la inauguración del curso

**LA FUTURA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO,  
UN PROYECTO EDUCATIVO MODELICO  
PARA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**

18-22



Gustavo  
Villapalos,  
rector de la  
Universidad  
Complutense

## ENTREVISTA

**SIN LA A. C. DE P. NO HUBIERA  
HABIDO CONCIENCIA SOCIAL  
ENTRE LOS CATOLICOS  
ESPAÑOLES**

José María  
García  
Escudero

La sociedad española —afirma también José María García Escudero, ha aprendido a convivir en lo político, pero se ha dejado ganar por los esquemas de la sociedad de consumo

13-17





# Boletín

DE LA ASOCIACION  
CATOLICA DE  
PROPAGANDISTAS

**DIRECTOR:**

José A. Martín Aguado.

**CONSEJO DE REDACCION:**

Rafael Alcalá Santaella, Joaquín Campillo Carrillo, Iñigo Cavero Lataillade, Rafael Gil Colomer, Teófilo González Vila, José A. Martín Aguado, José Luis Pallarés González, Antonio Rueda de Andrés, Raúl Vázquez Gómez.

**FOTOGRAFIA:**

Hergara, Almudena Martín Esteban y Charo Montelongo.

**DEPOSITO LEGAL:** M-244-1958.

**IMPRIME:**

Gráficas Lormo — Isabel Méndez, 15.  
28038 MADRID — Teléf.: 430 05 26.

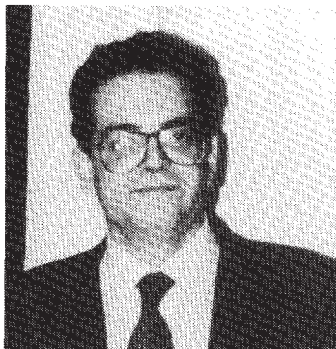
## SUMARIO

LXXIX ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PROPAGANDISTAS . . . . .	3-12
ENTREVISTA: JOSE MARIA GARCIA ESCUDERO . . . . .	13-17
INAUGURACION OFICIAL DEL CURSO EN LOS CENTROS DOCENTES DE LA FUNDACION . . . . .	18-22
CUADERNILLO CENTRAL: TEXTO INTEGRO DE LAS PONENCIAS DEBATIDAS EN LA ASAMBLEA GENERAL DE LA A. C. DE P. . . . .	I-XVI
SESION ACADEMICA EN MEMORIA DE ISIDORO MARTIN . . . . .	23-29
LA FUNDACION ORTEGA OTRAS CINCO BECAS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION . . . . .	30-31
EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES IMPARTE TRES MASTERS Y DOS CURSOS SUPERIORES DE ALTO NIVEL . . . . .	33-36
CERCA DE 3.000 ALUMNOS CURSAN ECONOMICAS Y EMPRESARIALES EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO SAN PABLO . . . . .	37-39
MAS DE MIL PERSONAS HAN PASADO POR LA ESCUELA DE TEOLOGIA PARA SEGLARES . . . . .	41-42
PASATIEMPOS . . . . .	43

## EN ESTE NUMERO

### SESION ACADEMICA EN MEMORIA DE DON ISIDORO MARTIN MARTINEZ

23-29



Francisco Javier Martín Pliego

### CERCA DE 3.000 ALUMNOS CURSAN ECONOMICAS Y EMPRESARIALES EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO SAN PABLO

37-39



Aspecto que ofrecía la mesa presidencial

### EL INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES IMPARTE TRES MASTER PARA TRIUNFAR

33-36



Francisco Torres

## LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA

En 1991 se ha cumplido el centenario de la encíclica **Rerum novarum**, que fue promulgada por el Papa León XIII en unos momentos en que el mundo comenzaba a entrar en la modernidad y se agudizaban las diferencias económicas y sociales entre una minoría de personas adineradas y la gran masa de proletarios. León XIII denunció los excesos del liberalismo, al mismo tiempo que pedía a los gobernantes el cumplimiento de sus deberes en materia social.

La publicación de la **Rerum novarum** daría lugar a la creación de un cuerpo doctrinal, conocido como doctrina social de la Iglesia, en

cuya defensa y divulgación en España ha sido pionera la Asociación Católica de Propagandistas. Por ello, en este año del centenario, la Asociación ha dedicado su LXXIX Asamblea General al estudio y debate de esta gran encíclica social y está elaborando un libro sobre esta materia que le será entregado a Juan Pablo II.

En el cuadernillo central, publicamos los textos íntegros de las dos ponencias debatidas en la Asamblea General, al mismo tiempo que ofrecemos a nuestros lectores una entrevista con uno de los ponentes: José María García Escudero.



# **COMPROMISO DE LOS PROPAGANDISTAS CON LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA**

**En su Asamblea General, los miembros de la A.C. de P. debatieron cuestiones sociales a la luz de las encíclicas «Rerum novarum» y «Centesimus annus».**

**Estas reflexiones serán recogidas en un libro que será ofrecido al Papa como aportación al centenario de la encíclica de León XIII.**

**En su homilía, el Consiliario Nacional, monseñor Gutiérrez, destacó las nuevas tareas que debe realizar la Asociación en relación con la construcción de un orden nuevo para nuestra sociedad.**



**El presidente de la A. C. de P., don Alfonso Ibáñez Aldcoa, interviene en el acto de apertura de la Asamblea General.**



La doctrina social de la iglesia, a través del estudio y debate de las encíclicas «Rerum novarum» y «Centesimus annus», ha constituido el tema de reflexión de la LXXIX Asamblea General de la Asociación Católica de Propagandistas, celebrada en Madrid durante los días 27 y 28 de septiembre último. De esta manera, la A.C. de P. se ha sumado a la invitación formulada por el Papa Juan Pablo II para conmemorar el centenario de la encíclica «Rerum novarum», publicada por León XIII el 15 de mayo de 1891. Las reflexiones de esta Asamblea sobre cuestiones sociales serán recogidas, como anunció en el acto de apertura el presidente de la A.C. de P. don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, en un libro conmemorativo, el cual será ofrecido al Santo Padre como aportación de la Asociación a tan magno acontecimiento.

La Asamblea General se inició con la Eucaristía, ofrecida por los catorce propagandistas fallecidos a lo largo del año. Ofició la Eucaristía el Consiliario Nacional, monseñor Gutiérrez, quien en su homilía glosó los aspectos principales de la doctrina social de la Iglesia y destacó su vigencia actual en la vida de un cristiano. En este sentido, monseñor Gutiérrez expuso, entre otras, las siguientes reflexiones:

- Lo que la iglesia quiere, al descubrir su pensamiento social, es afirmar unos principios, un conjunto de exigencias de orden ético y moral derivados del Evangelio; dar una orientación intelectual indispensable desde la visión cristiana del hombre y desde una antropología específicamente cristiana; iluminar las directrices para la comprensión integral del ser humano desde la Teología; colocar, en fin, al hombre en el centro de la historia y con ella, en el núcleo de todo sistema social, político o económico.

- La doctrina social de la Iglesia os afecta particularmente a vosotros, cristianos seculares, desde vuestra pertenencia a la Asociación Católica de Propagandistas. Por encima de lo que pueda significar un grupo de amigos, un círculo de estudios, un club de in-



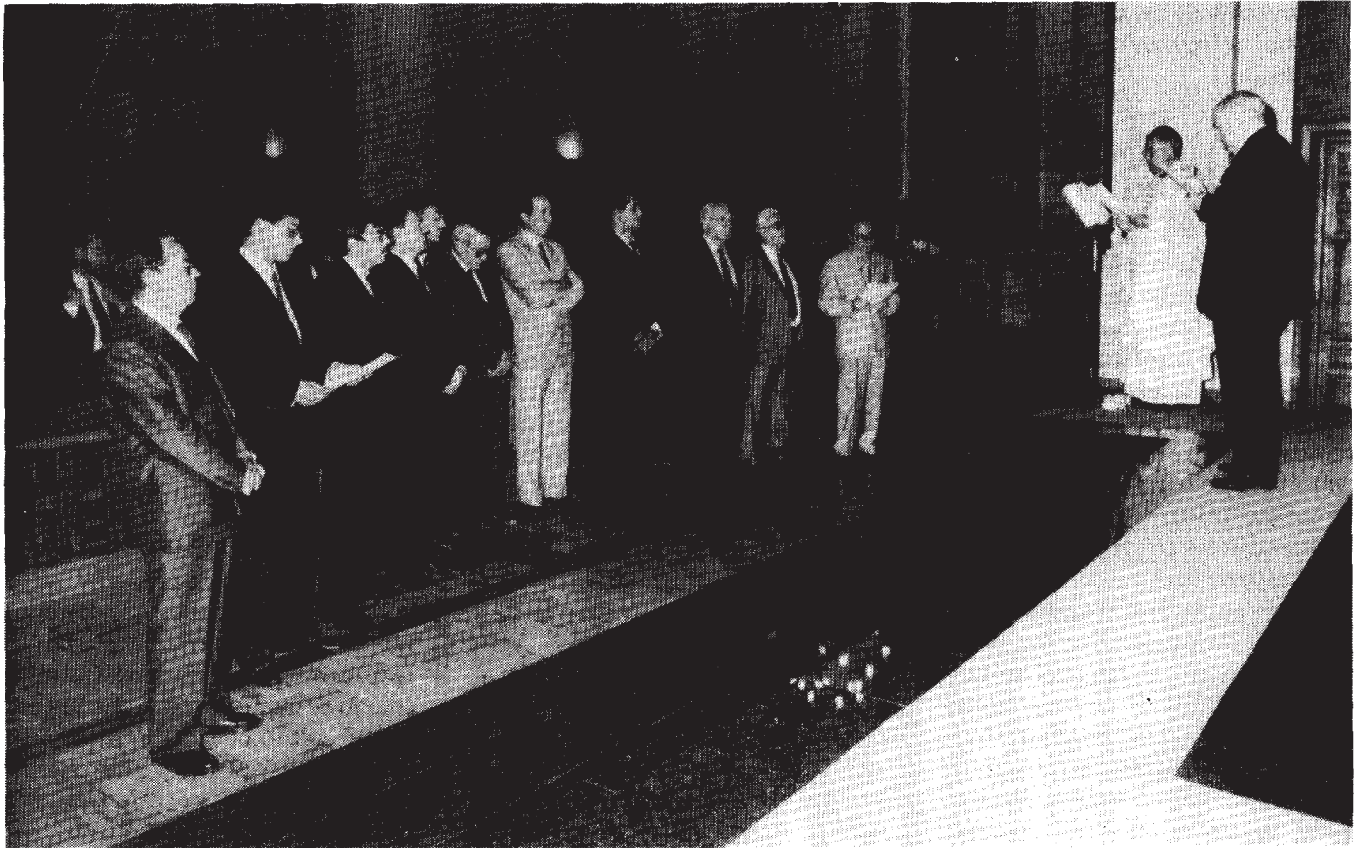
**Don Luis Gutiérrez, consiliario nacional de la A. C. de P., durante un momento de su homilía.**

tereses comunes, vosotros formáis una comunidad de creyentes distribuida, a su vez, en comunidades inferiores que son vuestros Centros. Tenéis estatutos, órganos de gobierno, organización propia, actividades específicas, medios y fines; tenéis, en resumen, todo lo necesario para la vida y funcionamiento de una entidad asociativa. Pero sois, ante todo, comunidad. Una comunidad que, lejos de generar conflictos de competencia con otras comunidades cristianas a las que tam-

bién pertenecéis, complementa lo que aquéllas, acaso, no están en grado de ofrecer. En esta comunidad proseguís vuestra formación espiritual, os preparáis para vivir en cristiano vuestra profesión, os capacitáis para entender y ejercer correctamente la vida pública; para animar, en una palabra, el orden temporal con espíritu cristiano. Un propagandista no puede vivir por libre su condición de asociado.

- Si algo se presenta claro y urgente en la Teología actual del laicado es la





Los once nuevos miembros de la A. C. de P. durante el acto de imposición de insignias

necesidad de deshacer cualquier dicotomía entre la vida de fe del creyente y su vida cotidiana. Todos vosotros debéis vivir vuestra condición de seguidores de Cristo Jesús en medio de las diversas ocupaciones y responsabilidades que se derivan de vuestra condición social. En los documentos oficiales de carácter personal que habéis de utilizar en las más diversas gestiones venís obligados a expresar vuestro estado civil, vuestra profesión. No se os obliga, en cambio, a declarar vuestras creencias religiosas. La Constitución española, haciéndose eco del sentir de la sociedad, no lo juzga exigible por estimar que ello pertenece al ámbito infranqueable de la propia conciencia. Nosotros, en cambio, sabemos que la fe no puede quedar custodiada en nuestro interior, sino que ha de salir a nuestra vida y profesión animando cada una de las estructuras en las que nos movemos, sean ellas familiares, sociales, laborales, empresariales, cívicas, políticas o económicas.

- Hay situaciones nuevas que no encuentran cabida en nuestros viejos esquemas de moral aplicada a la vida social. Sabemos, por ejemplo, que escatimar el salario al que trabaja para nosotros es injusticia. Pero ¿somos capaces de calificar moralmente otras situaciones o actividades de nuestra vida ordinaria que se presentan como nuevas? La Encíclica «Centesimus Annus» nos invita a hacerlo ofreciéndonos además su ayuda. Sólo a modo de ejemplo señalamos algunas de las muchas que podrían reseñarse: no es malo el deseo de vivir más confortablemente, pero es equivocado, moralmente hablando, el estilo de vida de aquel que se propone como fin en sí mismo la satisfacción, el goce y el bienestar (C.A. 36). La decisión de colocar el propio patrimonio o de invertir el capital de que uno dispone, en un lugar y no en otro, en un sector productivo y no en otro, es el resultado de una opción económica o cultural; pero es también una decisión de orden moral por sus re-

percusiones (ib.). El capricho y el agravio dirigidos contra la naturaleza son actos de insubordinación al Dios Creador que ha asignado a las cosas su propio destino en el servicio al hombre (C.A. 37). La cuantía de los impuestos, la oportunidad o no de su incremento y otras cuestiones similares podrán ser objeto de debate en los correspondientes órganos legislativos o ejecutivos. Pero ningún particular podrá constituirse en árbitro de sí mismo en el cumplimiento o no de las decisiones legítimamente adoptadas ni siquiera bajo el pretexto de que la Administración no será fiel gestora de esos fondos para el bien común. ¿O es que el particular está decidido a destinar al bien común lo que sustrae u oculta a los legítimos representantes de la sociedad? ¿No será, por el contrario, el egoísmo y la injusticia los que le ayudan a justificar una conducta social y moralmente injustificable? Cuando el cristiano no hace un esfuerzo por cambiar su mentalidad para la



comprensión de las situaciones nuevas, no es posible una verdadera conversión.

## NUEVOS HORIZONTES

• La encíclica «Centesimus Annus» deja claro el hecho de que la doctrina social de la Iglesia ha abierto nuevos horizontes. Si la «Rerum Novarum» sorprendió por la novedad de presentar la organización de la sociedad estructurada en los tres poderes (de lo que nunca se había hablado en documentos pontificios), Juan Pablo II se atreve a denunciar los errores en que puede incurrir, y de hecho incurre, el Estado moderno, incluso el democrático. Así, la negación de la verdad en su sentido objetivo, el desconocimiento de la dignidad de la persona humana sujeto natural de derechos inviolables; el agnosticismo y el relativismo escéptico que no aceptan otra verdad que aquella que viene determinada por las mayorías y que puede variar según los diversos equilibrios políticos; la sustitución de los criterios de justicia y de moralidad por los acuerdos con fuerzas electorales o

## El servicio a la verdad y a la justicia es necesario para la construcción de un orden nuevo para nuestra sociedad

financieras para responder a los interrogantes que se plantean a la sociedad; la falta de garantías para la libertad individual; la inestabilidad de los sistemas monetarios; la ineficacia en los servicios públicos; la corrupción de los poderes públicos; la proliferación de fuentes impropias de enriquecimiento y otros desvíos en la función social del Estado.

• Llega a afirmar el Papa que ciertos aspectos críticos de los sistemas democráticos pueden dar la impresión de que éstos han perdido la capacidad de decidir según el bien común (C.A. 47). Forma todo esto un abundante repertorio para un análisis de nuestras situaciones sociales y políticas; repertorio que incrementa sus temas si examinamos los errores más particulares de nuestro país

que cada día ocupan la atención de la opinión pública: la inseguridad ciudadana, la drogadicción con todo su entorno, el paro, el aborto, el grave deterioro de la vida familiar, el tráfico de influencias, el transfuguismo político, la corrupción, la atonía de los ciudadanos en la participación de la vida política, la imposición de ciertos grupos sobre la libertad de los trabajadores a los que dicen defender, el criterio de las mayorías o del consenso para medir lo bueno y lo justo. Ahí tenéis, queridos Propagandistas, nuevas preocupaciones que habéis de llevar a vuestra función educadora de la juventud y a vuestras tareas profesionales si es que deseáis servir a la verdad y a la justicia en la construcción de un orden nuevo para nuestra sociedad.



Miembros de la Asamblea General siguen con atención la exposición de una de las ponencias.



# **EL PROPAGANDISTA DEBE ESTAR ATENTO A LOS SIGNOS DE LOS TIEMPOS**

**La renovación de la A.C. de P. debe plantearse, según afirmó su presidente en la apertura de la Asamblea General, sobre las exigencias que demanda la nueva evangelización.**

**Un diálogo profundo entre la fe y la cultura es da vez más necesario.**

**La opción preferencial por los pobres se hace exigencia de cumplimiento urgente en nuestro tiempo.**

La renovación de la Asociación Católica de Propagandistas debe plantearse sobre las exigencias que demanda la nueva evangelización y la atención a los signos de los tiempos, para saber lo que el mundo necesita conforme al plan de Dios en todo tiempo y lugar, según expuso su presidente, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, en el discurso que pronunció en el acto de apertura de la Asamblea General de la Asociación.

Tras exponer las razones de la elección de la doctrina social como ob-



**El presidente de la A. C. de P. en un momento de su intervención**

jeto de reflexión de esta Asamblea General —unirse a la conmemoración del centenario de la encíclica «Rerum novarum»— el señor Ibáñez de Aldecoa centró su exposición en cuatro puntos: doctrina social de la Iglesia, la nueva evangelización, una nueva Iglesia y una nueva Asociación Católica de Propagandistas. Recogemos a conti-

nuación las principales ideas expuestas por el presidente de la A.C. de P.:

- ¿Qué nos dicen estos cien años de Doctrina Social de la Iglesia?. Nos dicen tantas cosas, que hacen difícil su enumeración. Podemos resumir nuestra apreciación reflexionando que estos cien años de Doctrina Social de la Iglesia, desde León XIII a Juan



XXIII, pasando por el Concilio Vaticano II suponen el despertar de la Iglesia a los problemas del hombre y de la vida social. Doctrina o enseñanza que no es un simple recuerdo de vagos principios que permiten libertad casi absoluta a las decisiones de personas y comunidades ya que crean normas para enjuiciar las directrices de los comportamientos. Doctrina o enseñanza que no debe sobrevalorarse advirtiendo en ella el propósito de ofrecer una maqueta ideal de sociedad, en cuanto el Evangelio no es una alternativa política.

- La Doctrina Social es una vía que utiliza la Iglesia para intervenir en cuestiones sociales, para lo que está legitimada porque constituye una comunidad que no puede ni debe renunciar a decir su palabra en los problemas de la sociedad en que tiene que hacer su oferta de salvación.

## LA NUEVA EVANGELIZACION

- Juan Pablo II para todo el orbe, y nuestros obispos para España, están exigiendo y reclamando una «**Nueva Evangelización**». Ello no significa que debamos ir a una Evangelización de futuro, porque se hayan extinguido los efectos de una Evangelización precedente. Se trata de un **nuevo** giro en la manera de evangelizar, teniendo en cuenta las exigencias del momento presente. La manera, la forma que hemos venido aplicando hasta nuestra época para evangelizar, no permite ser optimista en cuanto a resultados en un tiempo que exige otras actitudes, otras mentalidades, otros enfoques y el empleo de otros medios y procedimientos.

- Hagamos algunas breves reflexiones sobre las más relevantes exigencias que la Nueva Evangelización a todos impone:

### a) **Comprender los signos de los tiempos**

- Es doctrina conciliar (Gaudium et Spes, 4) que para cumplir la Igle-

sia su misión, «tiene el deber permanente de escrutar a fondos los signos de la época e interpretarlos a la luz del Evangelio, de forma que, acomodándose a cada generación, pueda la Iglesia responder a los perennes interrogantes de la humanidad sobre el sentido de la vida presente y de la vida futura, y sobre la mutua relación de ambas. Es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspira-

evangelizadora, en razón de que los cristianos estamos llamados a vivir la fe en condiciones adversas. El ambiente que se respira no es propicio para tener fe, para perseverar en la fe, para crecer en la fe, con la intensidad que requiere la Nueva Evangelización. El mundo está lanzando a la Iglesia en las últimas décadas un fuerte desafío, porque está creando un clima del que Dios está ausente, porque está configurando un mundo extraño a Dios,

**Una sociedad secularizada es alérgica, por principio, al elemento religioso, a planteamientos basados en la fe**

ciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza».

- Son muchos los signos de los tiempos que hoy nos deben llamar la atención. Hay un importante núcleo de aspiraciones: reconocimiento de la dignidad de la persona humana y de sus derechos fundamentales e inviolables; deseo de paz y de actitudes de concordia y conciliación; efectividad de la justicia, de la igualdad, de la solidaridad; liberación real de los hombres y de los pueblos; anhelo de la mayor participación posible de los hombres, en los distintos órdenes de la convivencia y de la construcción social; deseo de la autonomía de las relaciones temporales. No pretende ser una relación exhaustiva. Todas estas aspiraciones, son signos de los tiempos, y como muy bien se está traduciendo por autorizada doctrina son «signos de esperanza», porque abren horizontes de confianza y optimismo mirando a la acción de los cristianos en el futuro.

### b) **Esfuerzo por vivir la fe en condiciones adversas**

- Nuestro tiempo no ofrece condiciones muy favorables para la misión

que silencia a Dios, que dice no necesitar a Dios, ni siquiera para hacer el bien. Una sociedad secularizada es alérgica, por principio, al elemento religioso, al orden sobrenatural, a planteamientos basados en la fe. Ello motiva, primero el apartamiento de la práctica religiosa; después, la separación de la Iglesia y por último la pérdida de la fe.

- El panorama predominantemente negativo que se contempla en el desarrollo del mundo contemporáneo, está incidiendo con fuerza en la creación de una mentalidad desencantada y desesperanzada. Y no es extraño que así ocurra, cuando se constata la persistencia del abismo entre las áreas del Norte desarrollado y las del Sur en vías de desarrollo, cuando comienza el abismo entre el Este y el Oeste de Europa, cuando dan la señal de alarma los indicadores negativos como el analfabetismo y la dificultad de acceso a los niveles superiores de instrucción, la crisis de la vivienda, el paro y el subempleo, la deuda internacional, la inseguridad ciudadana, el tráfico de drogas, el comercio de armas, la caída de la tasa de natalidad... Es comprensible el desencanto y la desesperanza ante tantos indicadores negativos.



### c) **Afirmación de la Fe**

• El hombre no puede evitar los problemas que como persona tiene en su vida: muerte, enfermedad, contradicción. Pero si puede tomar determinada actitud ante los mismos. Lo importante es que el hombre sepa como puede enfrentarse a sus problemas y que conozca las respuestas que puede dar a sus interrogantes. Simplificando mucho el tema, se advierte que el hombre tiene ante sí tres caminos: la huida, el mito y la desesperanza. La huida supone no tener valor, no querer enfrentarse a los problemas, recurriendo a cualquiera de las diversas fórmulas que permiten ignorar los mismos; lo que no evita la huida es una permanente angustia. El mito supone elevar a valor absoluto de la vida, algo por lo que el hombre tiene inclinación o preferencia, como pueden ser el dinero, el poder, el sexo, el saber; que no evitan la frustración inevitable que se tiene al descubrir que son recursos falsos y desproporcionados ante los verdaderos problemas del ser humano. La desesperanza supone no haber encontrado respuesta al problema, lo que deja un vacío, en el que con facilidad y frecuencia se asienta la desesperación.

• Frente a la insuficiencia de estos caminos (huida, mito, desesperanza), el Evangelio ofrece al hombre el camino de la Fe, la respuesta de la Fe. Fe que supone no solo una posición intelectual de «creer», sino además una experiencia de Dios, un encuentro personal de vida con el Señor. Fe que supone contemplar y resolver los problemas que tenemos que no podemos dejar de tener, desde la perspectiva divina, en el marco del plan de Dios programado para los hombres.

### d) **Fuerza sobrenatural**

• Vivir la fe, siempre exige tener una energía espiritual capaz de transformar la naturaleza humana en fuerza sobrenatural. Si los cristianos, en cuanto laicos, asumimos una responsabilidad en la Nueva Evangelización, muy distinta a la que hemos venido asu-

miendo hasta ahora en nuestra vida religiosa, y si los cristianos, en cuanto hombres nos tenemos que esforzar por vivir la fe en condiciones adversas, no puede extrañar que los cristianos necesitemos disponer de una considerable energía espiritual, sin la cual jamás podremos dar a nuestros propósitos y a nuestros comportamientos la fuerza sobrenatural que la Nueva Evangelización está ya exigiendo. Reiteradamente Su Santidad Juan Pablo II nos está recordando que «la Iglesia tiene necesidad de laicos cristianos santos», y que el llamamiento a la santidad no es privilegio de una élite espiritual, sino que «es una gracia propuesta a todos los bautizados».

### e) **Buscar una base ética común**

• Es criterio no discutido, que en nuestro tiempo se precisa encontrar la base moral necesaria para una convivencia social justa, libre, pacífica y civilizada. Hoy no es fácil y posiblemente no es oportuno, pretender imponer una base ética, consecuencia de una determinada religión, porque la sociedad secularizada busca otra cosa. Ante este signo de los tiempos, la Iglesia debe optar por colaborar en la búsqueda de la base ética que la sociedad necesita, porque tal actitud no supone renunciar al sistema completo de la moral cristiana, sino en diálogo con el mundo ofrecer el inmenso caudal moral que el cristiano ha acumulado en su historia y que se ha convertido en patrimonio común de la humanidad. Ello puede ser indispensable en la Nueva Evangelización, que en circunstancias de relativismo moral parece tiene más horizonte una «ética de mínimos», construida en el marco de un pluralismo moral, de forma que se pueda superar tanto en el subjetivismo moral actual como el monismo moral pasado; caminos no propicios para la evangelización de nuestro tiempo.

• Según doctrina autorizada podemos entender por «ética civil», el mínimo moral común de una sociedad

## **LA A. C. DE P. CUENTA CON 662 MIEMBROS**

La A. C. de P. cuenta, en la actualidad, con 662 miembros, de ellos 453 activos y 209 cooperadores, de acuerdo con la memoria del curso 1990-1991, presentada por el secretario general de la Asociación, Raúl Vázquez. Por centros, destaca Madrid, con 323 miembros; Barcelona y Valencia, con 41; Murcia, con 25 y Sevilla, con 20.

Durante el curso pasado fallecieron catorce propagandistas y se incorporaron a la Asociación como nuevos miembros ocho personas.

El secretario general, al presentar la Memoria del curso, hizo una exhaustiva relación de los actos celebrados en los diversos centros de la Asociación, entre los que destacan los ejercicios espirituales, la Semana de Teología, cuyo tema de estudio fue «Moral y sociedad española»; las reuniones periódicas que organiza el Grupo Joven de la Asociación con destacadas personalidades de la vida pública española; las III Conversaciones de Montepíncipe, que versaron sobre «El cristiano a través de los programas que tiene en marcha la Asociación».

En el transcurso de la Asamblea fueron elegidos seis nuevos consejeros nacionales. Por la Asamblea de Secretarios, resultaron elegidos Eduardo Escartín Sánchez (Barcelona), Ulrico Barrera Martínez (Madrid) y Vicente Navarro de Luján (Valencia). Por la Asamblea General, fueron elegidos Jaime Cano Cornejo, Antonio Martínez Tomás y Antonio Rueda de Andrés.



pluralista y secular, que marca la cota de aceptación moral de la sociedad, por debajo de la cual no puede situarse ningún proyecto válido. Sabemos que el simple censo no justifica que una determinada decisión haya de ser necesariamente buena, y que no garantiza sea eliminado el peligro del relativismo. Pero se estima que el camino del consenso moral es solución positiva, posiblemente la única solución positiva ante los conflictos morales de nuestro tiempo.

## UNA NUEVA IGLESIA

- La Iglesia **esencialmente** no puede cambiar. La Iglesia tiene que ser siempre la Iglesia de Cristo, tal como El la instituyó, y no puede desviarse fun-

«**iglesia en comunión**». Hasta época muy reciente se ha contemplado una «Iglesia en subordinación» que consistía en aceptar y creer verdades reveladas por Dios y propuestas por la Iglesia, subordinados los fieles a la autoridad de los Sagrados Pastores, Papa y Obispos. La «gran disciplina eclesial», en virtud de la cual, todos los miembros de la Iglesia debemos aceptar y seguir fielmente las orientaciones de Papa y obispos y obedecer sus mandatos, es indispensable en la Nueva Iglesia, si bien, gracias al Concilio, podemos hoy contemplarla bajo la perspectiva de racional colaboración como «**comunión**», al reconocerse la personalidad responsable de todos los miembros de la Iglesia.

**El mundo necesita una Iglesia que acometa la evangelización con la radicalidad del mensaje de Jesús**

damentalmente del camino y de la misión que Cristo señaló. Pero la Iglesia deviene históricamente en un contexto cambiante de las coordenadas filosóficas, culturales, políticas, sociales y económicas, que configuran la vida de los hombres, por lo que no es de extrañar tenga que adaptarse **existencialmente a las «exigencias»** de cada momento histórico, mediante renovaciones o reformas que permitan realizar de la mejor forma el cumplimiento de la misión salvífica encomendada por el Espíritu Santo. En este sentido puede hablarse de Nueva Iglesia, porque se «aggiorna», se pone al corriente, para hacer más operante la transmisión del mensaje de Jesús.

### a) Iglesia en comunión

- Como ha afirmado Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica «Christifideles laici», la Iglesia de nuestro tiempo tiene que ser una

### b) Fortaleza ante la tentación del poder

- No es fácil resistir la tentación del poder, porque los cristianos, aun de buena fe, somos, a veces, deslumbrados por el espejismo, de que el poder en el terreno económico y en el terreno político son los medios más idóneos para una eficaz evangelización. Sin dinero, se piensa, no es posible promover y potenciar la actividad pastoral y de culto de la Iglesia. Sin fuerza política, se piensa, no es posible imponer, mediante la ley, los principios y directrices de la moral católica. La fortaleza, la energía, la vitalidad del Evangelio no se sustentan en la potencia económica ni en la fuerza política, sino en el espíritu sobrenatural de quienes asumen la tarea evangelizadora.

- La historia nos da lecciones muy realistas. Cuanto mayor es el poder de que se dispone, menor es el espíritu de que se goza. El mundo está necesitando una Iglesia que acometa la evangelización con la radicalidad

del mensaje de Jesús, que es un mensaje de salvación, no un mensaje de imagen, de prestigio, de dominio, de protagonismo social.

### c) Resituación de la Iglesia en la Nueva Cultura

- Producida la ruptura entre la fe y la cultura por causas diversas, no siempre fáciles de enjuiciar, y que coinciden con la llegada de la modernidad, el resultado real es que desaparece la vinculación entre fe y cultura, porque la fe seguía adosada a categorías culturales que ya no estaban vigentes, y porque la cultura comenzaba a desarrollarse cada vez más al margen de los valores cristianos. Ello determina se inicie un proceso de secularización y de laicidad abierta, y que se produzcan numerosos abandonos en la Iglesia, principalmente en dos sectores sociales, muy significativos, como son el de los intelectuales y el del mundo del trabajo, en razón de la ruptura entre Evangelio y cultura, que en palabras de Pablo VI, «constituye el drama de nuestro tiempo» (E.N, 20).

- Recomponer la relación fe-cultura es tarea de la Nueva Evangelización. Unico camino: el diálogo. ¿Por qué? Porque en palabras de Juan Pablo II, «la búsqueda de la verdad, de la bondad, de la hermosura, del «verum, bonum et pulchrum», caracteriza las más profundas aspiraciones humanas. Sobre estos valores trascendentes, tan necesarios para nuestra Sociedad, se abre el más **fecundo diálogo entre la fe y la cultura**. Un diálogo cada vez más **necesario** para que la verdad esté por encima de las ideologías, la bondad y el amor superen las divisiones y los odios, los valores del espíritu construyan el hombre interior, y la aspiración a la belleza trascendental lo eleve a su verdadera dignidad de hijo de Dios» (a los participantes en el Congreso sobre San Juan de la Cruz, 25 de abril 1991). Es muy claro que toda postura integrista consistente en separar la fe de la cultura, eludiendo las categorías culturales actuales, y toda postura reduccionista, consistente en recortar la fe cristiana, hasta que es-



ta pueda conciliarse con la cultura racionalizada, no son caminos propicios para la Nueva Evangelización, por el elemental hecho de suprimir o falsear el diálogo entre fe y cultura.

#### d) Opción preferente por pobres

- La opción preferencial por los pobres se hace exigencia de cumplimiento urgente en nuestro tiempo, porque no vale sólo para la pobreza material, sino que se extiende a otras muchas formas de pobreza cultural, social e incluso religiosa, y porque no solo vale para el hombre, sino que se extiende a personas jurídicas y colectivos que también sufren en perjuicio del hombre mismo, carencias y desigualdades profundas. El amor por el hombre, y en primer lugar, por el pobre, en el que la Iglesia ve a Cristo, se concreta en la **promoción de la Justicia**, que nunca podrá realizarse plenamente si los hombres no atienden a los necesitados, que piden ayudas para sus vidas (Centesimus Annus 58). El cristianismo es comunidad de corazones y es **comunidad de bienes**, a repartir según necesidades, lo que explica se recomiende a los cristianos que «no nos olvidemos de la beneficencia y de la **comunidad de bienes**», porque «éstos son los sacrificios que agradan a Dios» (Hb 13,16).

#### e) Democratización de la Iglesia

- La democracia es un ideal de convivencia para el hombre de nuestro tiempo, que se apoya en una pretensión de igualdad y de libertad, arraigada con fuerza en conciencias y en corazones. La democracia es querida y sentida porque proclama el respeto a los derechos y a las opiniones de los demás, así como la participación y responsabilidad de todos en las deliberaciones y decisiones de los grupos sociales, que se hacen posibles por medio del diálogo, el consenso y la tolerancia.

- Tenemos que preguntarnos si la democratización de la Iglesia es favorable y positiva para el cumplimiento de su misión evangelizadora. Sin-



Varios asambleístas consultan los textos de las ponencias

ceramente estimamos que es una circunstancia favorable. Es más fácil encontrarse y entenderse la Iglesia con un mundo democratizado, si ella misma se presenta también democratizada, que si se presenta antidemocrática o no democratizada. Una Iglesia antidemocrática, o no democratizada, no puede sintonizar con una sociedad democrática y con hombres de talante y aspiraciones democráticas. Dentro de la misma Iglesia resulta incómodo a los fieles no sentirse reconocidos en los valores de igualdad, libertad y responsabilidad, que le son reconocidos fuera de la Iglesia. Admitida la coparticipación responsable de los seglares en la misión evangelizadora, es difícil explicar que no se admita esa coparticipación en la organización de la Iglesia, siempre que se respeten los límites del derecho divino y las cuestiones de fe.

### RENOVACION DE LA A.C. DE P.

- La renovación de la A.C. de P. tiene que plantearse sobre las reflexiones que hemos realizado al considerar las exigencias propuestas por la

Nueva Evangelización. Los propagandistas tenemos que empeñarnos en conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el rasgo dramático que con frecuencia le caracteriza. **Tenemos que atender a los signos de los tiempos**, para saber lo que el mundo necesita conforme al plan de Dios en todo tiempo y lugar. Tenemos que asumir razonablemente la secularización y el pluralismo, porque nuestra misión evangelizadora consiste exclusivamente en servir al hombre para hacerle partícipe de la redención salvadora.

- Los propagandistas **tenemos que esforzarnos por vivir la fe en condiciones adversas**. Sabemos que no es fácil vivir la fe contra corriente, contra la moda, contra la indiferencia, e incluso contra el sarcasmo y la ironía. Tal dificultad no podemos soslayarla reduciendo la fe al ámbito privado, privatizando la religión, al margen del mundo; ni requisando el Evangelio, que identificamos con nuestro proyecto de vida temporal; ni rompiendo la unidad eclesial, con permanente contestación a la Jerarquía y con parcelaciones, que más bien suponen saltos en el vacío, que contribución a la misión redentora de Cristo.



- Los propagandistas **tenemos que afirmarnos en la fe**, con absoluta y plena convicción de que la fe es la respuesta auténtica, la única respuesta válida del hombre como persona y como miembro de la sociedad. Y ello no sólo por adhesión a Cristo, sino, además por argumento racional, en tanto que cualquier otra respuesta que pueda ser considerada, inexorablemente se comprueba es respuesta incorrecta, fallida, insuficiente para los objetivos del hombre según sus propios planes. A la fe llegamos incluso por el sencillo argumento de exclusión.

- Los propagandistas **tenemos que crecer en fuerza sobrenatural**. Nos lo dijo reiteradamente nuestro primer Presidente Angel Herrera: en la Asociación sobra cuerpo y falta espíritu. Hoy se puede decir lo mismo, y quizá con más énfasis, porque la Nueva Evangelización «**necesita laicos cristianos santos**», «**gracia propuesta a todos los bautizados**». Se necesita un gran caudal de energía espiritual para tener fuerza, valor, decisión y luz que conduzcan a evangelizar un mundo desencantado, desorientado y descreído. Necesitamos los propagandistas llevar a límites no acostumbrados las claves del Evangelio: **Oración, Caridad, Humildad, Generosidad**. Ello ya no depende del mundo, sino de nosotros mismos.

- Los propagandistas tenemos que procurar colaborar en la **búsqueda de una ética común**, como base para una convivencia social libre, pacífica y justa, por el camino del diálogo, la conciliación y la tolerancia. Por servicio a la Nueva Evangelización, es preferible renunciar coyunturalmente a la aplicación de algunos capítulos de moral, no esencial, por no referirse a los derechos fundamentales de la persona, que obstinarse en una defensa a ultranza y tratar de imponerlos en actitud de cruzada por la vía del dogmatismo, del fanatismo, e incluso a veces, de la arbitrariedad y la fuerza.

- La A.C. de P. tiene que prepararse para formar parte de una **Iglesia en comunión**, asumiendo el papel y la responsabilidad de los laicos en

la Nueva Iglesia y la tarea de capacitar personas a fin de establecer recatemente el orden temporal y ordenarlo hacia Dios por Jesucristo, porque compartiendo la misión de la Iglesia, ha de ofrecer a los hombres con instrumentos adecuados el mensaje y la gracia de Cristo, y además tiene que impregnar y perfeccionar el orden temporal con presencia real y efectiva y espíritu evangélico, mediante obras de repercusión social. Y ello requiere una gran formación de los propagandistas, si de verdad estamos dispuestos a ser testimonio con discernimiento evangélico, y si es preciso, crítico, en un mundo en el que coexisten el bien y el mal.

- La A.C. de P. tiene que estar en alerta permanente para evitar la **tentación del poder**: Si queremos ser apóstoles de Cristo tenemos que mirar más a Dios y menos al hombre; o si se prefiere mirar al hombre a través de Dios. No nos engañemos, el poder se necesita cuando se quieren defender intereses; intereses humanos, temporales, de ambición, de prestigio, de influencia, de dominación. Cualesquiera que sean las vías que la Asociación utilice para evangelizar, nunca necesitará el poder; es más, el poder, en su caso será más bien un estorbo. Por eso es difícil la evangelización en un mundo que en realidad se presenta como un campo de juego en el que operan los más diversos poderes. Y por eso es tan fácil entrar en el juego de poderes, aunque sea bajo el pretexto de Cristo.

- La A.C. de P. tiene que organizarse para colaborar de modo efectivo en el **diálogo fe-cultura**, con el fin de contribuir en el doble objetivo de la Nueva Evangelización, de **inculturar la fe, y de evangelizar la cultura**, lo que supone previamente la educación para el diálogo. Tiene que renovarse mucho nuestra Asociación para entrar con paso firme en el diálogo fe-cultura, revisando posturas en las que no faltan matices dogmáticos de imposición ideológicas. Y tiene que renovarse para constituirse en motor de creación de cultura cristiana, como instrumento indispensable para

evangelizar la cultura. Inspiración y estímulo, y camino y plataforma de intelectuales cristianos.

- La A.C. de P. tiene que abrirse con amor, con dolor y con pasión a **los pobres y marginados** como seres carentes de lo que sea: salud, bienes materiales, compañía, cultura, libertad y tiene que procurar atender su «desigualdad», con oportunidades y solidaridades que permitan razonables correcciones por aplicación del principio evangélico de «**comunicación de bienes**».

- La A.C. de P. es una Asociación democrática desde su constitución en 1908. Ha sido una gran lección intereclesial y extraeclesial. Somos conscientes de los fallos que puede tener un sistema democrático, pero también somos conscientes que la democracia es un proceso permanente perfectible, que los fallos pueden corregirse o superarse, y que en todo caso, es el menos malo de los sistemas sociales. La democracia ha sido una constante en la historia de la Asociación: Diálogo fácil, sincero y prudente entre gobernantes y gobernados; gobierno ejercido en beneficio preferente de los más necesitados; transformación de la masa en pueblo; principio formal de la democracia es la libertad, el bien mayor del hombre; la forma más perfecta de gobierno es aquella en la cual el pueblo tiene alguna participación en el mismo, etc. La Asociación respeta los límites de derecho divino en la democratización de la Iglesia.

- ¿Una A.C. de P. nueva?. Si, porque la responsabilidad de los propagandistas en la evangelización global de una Iglesia en comunión; la extensión de la tarea evangelizadora a los sectores más necesitados, como son intelectuales, trabajadores y marginados; la apertura de la Iglesia al mundo desde el Vaticano II; las modernas técnicas de información y comunicación; el cambio en las aspiraciones y esperanzas de los hombres de nuestro tiempo, aconsejan una renovación, solo posible con el soplo del Espíritu Santo; pero ha de ser obra de todos nosotros.



**José María García Escudero, historiador, periodista y miembro activo de la A. C. de P.**

# **SALVAR LA PERSONA HUMANA, PRINCIPAL PROBLEMA DEL MUNDO MODERNO**

**Después de cien años de la *Rerum novarum*, la doctrina social de la Iglesia mantiene su vigencia.**

**Sin la A. C. de P., es muy difícil que en España hubiera habido conciencia social entre los católicos.**

**La sociedad española ha aprendido a convivir en lo político, pero se ha dejado ganar por el esquema de las modernas sociedades de consumo.**

**Los católicos españoles debemos encarar este problema no con planteamientos tradicionales, sino con el ejemplo y el diálogo.**

**El nuevo apostolado y la evangelización de la sociedad moderna tiene que ser fundamentalmente obra de seglares.**

**Más que publicaciones católicas, la Iglesia necesita buenos profesionales que proyecten sus ideas en los medios comunicación.**



**José María García Escudero**

## **MARTIN AGUADO**

En esta mañana del 30 de octubre, Madrid se ha convertido en la capital mundial de la paz. En el Palacio de Oriente acaba de inaugurarse la Conferencia de Paz que, por primera vez reúne a todas las naciones implicadas en el conflicto palestino. Frente a mí, tengo a un hombre que sabe mucho de la paz, porque ha estudia-

do mucho la guerra. Profesor, historiador, periodista, conferenciante, José María García Escudero es un testigo excepcional de los avatares políticos que hemos vivido los españoles en los últimos cincuenta años, pero también es un hombre que ha sabido dar testimonio de su catolicismo en el ámbito personal, en el ámbito político y en su extensa, rica y documentada creatividad literaria. Vinculado



a la Asociación Católica de Propagandistas desde hace casi cuarenta años, participa, con notable y admirable humildad, en todos los actos de la Asociación en que es requerida su presencia. Con este hombre nos hemos sentado hoy a dialogar, conscientes de que son muchas las cosas de interés que puede aportar a los lectores de este Boletín.

— **Asistimos, en estos días, a un acontecimiento histórico: la Conferencia de Paz. Como historiador, señor García Escudero, ¿cómo enjuicia la Conferencia de Madrid?**

— En principio, no tengo grandes esperanzas, como creo que nadie las tiene, de que vaya a surgir la paz de esta Conferencia. Ya es bastante con que los que se han sentado juntos se separen con la idea de volver a reunirse. Ahora bien, la Conferencia se encuadra dentro del nuevo orden mundial que ha surgido en este período trascendental de los últimos tres años, en los que hemos asistido al fin del comunismo y a la desaparición del totalitarismo que, de una forma u otra, ha sido la pesadilla del siglo XX. Nos encontramos ahora con un sistema mundial sustancialmente pacífico, pero amenazado por otra clase de tensiones, como son las exigencias que impone la sociedad de consumo. Estamos en vísperas de un totalitarismo incruento, confortable, pacífico, pero que, en definitiva, va reduciendo a los hombres a unidades sin personalidad. Por ello, como cristianos y como hombres que creen que el ser humano es algo más que simple materia, esta situación nos debe preocupar y debemos trabajar para mejorarla.

## **SALVAR LA PERSONA HUMANA**

— **En la construcción de ese mundo mejor, ¿qué puede aportar la doctrina social de la Iglesia?**

— Tenemos que partir del hecho de que nos encontramos en una sociedad agnóstica, pluralista, donde la

Iglesia ya no es madre y maestra, sino un elemento más al que no siempre se le hace demasiado caso. Ahora bien, por la fuerza intrínseca de su doctrina social y, sobre todo, por la fuerza con que se mantiene después de cien años de vida —la primera encíclica social, la **Rerum novarum**, se publicó en 1891—, mientras que otras doctrinas que parecía iban a eclipsarla han desaparecido, la doctrina social de la Iglesia va a ser un factor importante para la humanidad en general y, por supuesto, decisivo para la acción de los cristianos.

El principal problema del nuevo mundo que se está configurando es, a mi juicio, salvar la persona humana, la cual puede ser aplastada por la bota de un totalitarismo, al estilo del comunista o de los totalitarismos nacionalistas, pero que también puede ser insensiblemente minada por los medios de comunicación, por el hedonismo, el sexo, la violencia, como únicos valores del ser humano. Ante esto, una doctrina que, a lo largo de cien años, ha mantenido como fundamento la persona humana y ha sabido mantener un equilibrio entre los excesos del capitalismo —la explotación del hombre por el hombre con que se encontró León XIII— y del intervencionismo propugnado por ideologías radicales, creo que se ha ganado un prestigio que permite albergar muchas esperanzas para el futuro. Se trata de una doctrina que se funda en el derecho natural, aunque sea visto a través de la Revelación y, por tanto, es válida para todos los hombres.

## **DEFENSA DE LA DOCTRINA SOCIAL**

— **Cómo ha contribuido, a su juicio, la A. C. de P. a difundir la doctrina social de la Iglesia en la sociedad española?**

— La Asociación nació para difundir la doctrina social de la Iglesia. Su primer presidente, el gran padre de la Asociación, don Angel Herrera,

destacó siempre el don providencial que había sido, para la Iglesia y para la humanidad, la serie prodigiosa de papas que se suceden desde León XIII, cada uno de los cuales ha realizado el prodigio de igualar y, muchas veces, superar al anterior con una nota específica. Por eso, el conjunto de estos papas es como una especie de sinfonía. Don Angel Herrera hablaba de los «papas civilizados» y decía que habían sido puestos a la cabeza de la Iglesia, en un período de transición, para guiar a la Iglesia y para ofrecer su guía a la humanidad. Yo creo que la doctrina social de la Iglesia ha sido el gran servicio que han prestado estos papas a los hombres. Y el gran servicio de la A. C. de P. ha sido el haber tomado como eje de su actuación esta doctrina social, en un momento en que la gran masa de los católicos no la conocían o se acercaban a ella con desconfianza.

Conmemoramos, durante este año, el centenario de la **Rerum novarum** y hay que recordar que dicha encíclica fue acogida con entusiasmo por un pequeño grupo de católicos —los «católicos sociales»—, que creían en eso, pero para la gran masa de católicos pasó desapercibida. Otros, en cambio, criticaron a León XIII, al que calificaron de socialista. Tampoco hay que olvidar que, cuando *El Debate*, el órgano de los propagandistas, hablaba, en los años veinte, del salario familiar, de la reforma de la empresa, de la participación en los beneficios, de la reforma agraria, a los redactores del periódico les llamaban «bolcheviques blancos». Este era el clima del catolicismo en aquellos momentos.

La A. C. de P., bien directamente, a través de sus círculos de estudios y de las conferencias de sus miembros; bien indirectamente, a través de sus obras —la primera de todas, a mi juicio, *El Debate*—, ha sido una constante e infatigable difundidora de esta doctrina social. Y la ha aplicado en algunas de sus obras, como la Confederación Católica Agraria, los



sindicatos católicos, el Instituto Social Obrero, todo ello antes de 1936. Después, tenemos los centros de formación en conciencia social que fue creando don Angel Herrera, el Instituto Social León XIII, que en la actualidad funciona como Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Pontificia, y, más recientemente, el programa S.R.S., que tiene en marcha, desde hace unos años, la Asociación. Por tanto, creo que se puede afirmar con absoluta seguridad que, sin la A. C. de P., es muy difícil que en España hubiera habido conciencia social entre los católicos.

— **¿Qué valor debe tener hoy para un católico, y más concretamente para un propagandista, la defensa de la persona humana y sus derechos sociales?**

— La doctrina social de la Iglesia es una doctrina de la persona humana. Nuestra religión no es un teocentrismo, sino un cristocentrismo, es decir, somos seguidores de Jesucristo, que es Dios, pero también hombre. Por ello, lo humano, lo que hoy dice el Papa «enseñar el hombre al hombre», es requisito fundamental de nuestra fe, y la defensa de la persona humana, el primer deber de todo católico. El hombre de nuestros días está sometido a la influencia de los medios de comunicación, cuya finalidad parece que es vaciar las mentes; a la «obsesión de tener cosas», como afirma Juan Pablo II, y al olvido de que lo importante es que cada uno sea él mismo cada vez más. Estos abusos, de búsqueda exclusiva del placer material, desconociendo, por tanto, los valores de la solidaridad y del amor, han sido denunciados por Juan Pablo II en la *Centesimus annus*, en un cuadro tremendo, pero rigurosamente fiel de la sociedad actual y, sobre todo, de lo que esta sociedad puede llegar a ser, si no se tiene en cuenta la defensa de la persona humana.

— En su *Historia política de las dos Españas* estudia las continuas confrontaciones que, durante dos siglos, han dividido a los españoles. ¿Cree usted que el pueblo español ha

## HISTORIADOR Y PERIODISTA



**J**OSÉ María García Escudero nació en Madrid en 1916. Es doctor en Derecho, licenciado en Ciencias Políticas y periodista, título que consiguió en la Escuela de Periodismo de *El Debate*. Entre las carreras que ha ejercido, destacan la de letrado de las Cortes, notario y general consejero togado del Cuerpo Jurídico del Aire. Gran conocedor del mundo cinematográfico, fue director general de cinematografía y teatro en el ministerio de Información y Turismo. En la actualidad, es profesor de «Doctrina social de la Iglesia» en la Universidad Pontificia de Comillas.

García Escudero es un hombre polifacético. Ha escrito treinta obras sobre historia de España, so-

bre cine y sobre temas culturales de actualidad, lo que le ha valido la concesión del Premio nacional de Historia por su obra *Historia política de las dos Españas*, y el Premio nacional de Periodismo en 1946 por el conjunto de sus artículos sobre Jaime Balmes. Tres veces ha sido premiado por el Círculo de escritores cinematográficos.

Como periodista, García Escudero ha colaborado en las principales revistas de pensamiento españolas y fue miembro del Consejo editorial de *YA*, periódico en el que publicó sus famosos *Bustos políticos* y sus acertados comentarios sobre la guerra civil española y la posguerra. En la actualidad, colabora en el diario *ABC*.



superado ya esa división y está aprendiendo a convivir?

— Esta Historia es algo más que la obra de un historiador, pues a mi generación le tocó vivir la última y más cruenta de las guerras civiles, la del 36 al 39. El origen de esta Historia de España, que es una larga guerra civil que se sucede durante los siglos XIX y XX, viene de la partición del pueblo español en dos mitades: una, la de los que no aceptan la modernidad y sueñan con volver a la vieja época de la cristiandad, y otra, la de los que defienden una sociedad moderna y secularizada, pero desconociendo que esta sociedad debe ser plural. Cada una de estas dos mitades del pueblo español pretende resolver el problema de España eliminando a la otra, lo cual, por supuesto, es imposible. Todo ello llevó al enfrentamiento en el campo de batalla, en el ámbito de las ideologías y en la esfera religiosa. Yo creo que todo eso, después de la guerra civil, ya es historia. Ambas partes han aceptado los dos grandes valores de la sociedad moderna —la secularización y el pluralismo— y el resultado de esta aceptación es la convivencia de que ahora disfrutamos.

— **En el orden político y social, ¿cuál es su juicio sobre la sociedad española actual?**

— Es un juicio doble. Por un lado, en cuanto la sociedad española ha aprendido a convivir, el juicio tiene que ser positivo. Por otro lado, esta sociedad se ha dejado ganar por el esquema de las modernas sociedades de consumo, lo que, desde el punto de vista moral, es negativo, como lo han subrayado los obispos españoles en el documento **La verdad os hará libres** y más recientemente el Papa, cuando ha hablado de neopaganismo, acusación que ha producido tantas reacciones estúpidas en nuestro país. Ahora bien, este problema no es específico de la sociedad española, como lo era el de las prolongadas guerras civiles. Se trata de un problema de la sociedad moderna, que debemos encarar como lo hacen los ca-

**«La pérdida cuantitativa que ha podido experimentar la religiosidad se compensa con el progreso evidente de la calidad»**

tólicos de otros países, sin planteamientos tradicionales, sino con el ejemplo y con el diálogo.

— **¿Y en el orden religioso?**

— En el orden religioso, lo que se ha verificado, en los últimos años, ha tenido toda la apariencia de un cataclismo. De repente, el catolicismo, que se presentaba como la religión oficial y practicada por la mayoría de los españoles, se encuentra con un Estado no confesional y una sociedad crecientemente agnóstica. Y todo esto ha sucedido tan deprisa que se comprende el desconcierto de muchos católicos. Sin embargo, yo creo que no hay motivos para el desánimo, sino todo lo contrario, ya que la pérdida cuantitativa que ha podido experimentar la religiosidad se compensa con el progreso evidente de calidad, lo que permite que el cristiano pueda ser el fermento y levadura de la nueva evangelización en que la Iglesia está empeñada.

El apostolado actual debe responder, a mi juicio, a unas exigencias de libertad y de diversidad, para que pueda adaptarse a los diferentes ambientes. Y en esto me parece importante que nuestros obispos, que han hecho un esfuerzo singular de adaptación a las nuevas circunstancias, se acaben de convencer de que el nuevo apostolado y la evangelización de la sociedad moderna tiene que ser fundamentalmente obra de los seglares. Y para ello tienen que reconocer a los seglares la mayoría de edad, a la que los seglares tienen derecho, y que, si bien nuestro episcopado reconoce teóricamente, todavía encuentra dificultades cuando se trata de llevar ese reconocimiento a la práctica.

**RENOVACION DE LA A.C. DE P.**

— **¿Qué signo de identidad debe distinguir, a juicio suyo, a la A. C. de P. en estos momentos?**

— La Asociación nació para el apostolado; para el apostolado en la vida pública y, lógicamente, allí donde sea más necesario. Cuando aparece la Asociación, a principios de siglo, el problema fundamental era la cuestión social. La falta de conciencia social y el hecho de que la bandera de las reivindicaciones sociales fuera tremolada por socialistas y anarquistas, hizo que la Asociación, en su primera etapa, diera primacía al problema social. Después, la tremenda crisis política en que entra nuestro país a partir de los años treinta, hace que la Asociación tenga tres grandes iniciativas de tipo político, pero motivadas desde el ámbito del apostolado. Me refiero a la intervención de los propagandistas en 1931, cuando aparece la II República; a su actuación en 1945, cuando pudo haber vuelto la guerra civil, y la intervención en los años 1975 y 1976, en los momentos de la transición.

Ahora estamos en otro momento, que yo calificaría de quinta fundación de la Asociación, como ha sido puesto de manifiesto en su última Asamblea General. Por primera vez, en muchos años, y gracias a la labor de Abelardo Algora, su anterior presidente, la Asociación está adquiriendo sangre joven, lo que constituye una promesa de futuro para la Asociación. Por otra parte, en la última Asamblea General se expusieron un conjunto de programas, cuya responsabilidad hay que atribuir a su actual presidente, Alfonso Ibáñez de Aldecoa, los cuales,



a mi juicio, constituyen esa quinta fundación. Me refiero a los programas «Esperanza 2000», «S.R.S.» y «F.I.O.». Todo ello supone que la Asociación se está volviendo hoy fundamentalmente hacia la cultura. Por este camino, el de la cultura, difundiendo el pensamiento social de la Iglesia y creando medios y cauces de pensamiento católico, es por donde debe discurrir el futuro de la Asociación y hacia ahí se está encaminando.

## LOS CATOLICOS Y LA PRENSA

— Ha hablado de medios para difundir el pensamiento católico. ¿Sería necesario que existieran en España periódicos católicos, como lo fue, en otros tiempos, *El Debate*?

— Yo creo que, si queremos influir como católicos en la opinión pública, no podemos hacerlo con una etiqueta confesional. Esto alejaría de nosotros precisamente a aquellos a los que nos interesa atraer. Con la prensa católica ocurre lo mismo que ha sucedido con el partido políticocatólico, que tuvo su hora y fue providencial en su momento. Ahora, cuando los católicos son pocos para actuar decisivamente en la sociedad como tal partido y, además, están lo suficientemente divididos como para que un partido no pudiera contar con todos los católicos, lo que hay que hacer es ir hacia lo que se llama el partido político humanista, de inspiración cristiana.

En el campo de la prensa y de los medios de comunicación social, en general, este principio vale también, a mi juicio. No cabe duda de que la influencia de *El Debate* fue extraordinaria, como lo han reconocido personalidades de la talla de Laín Entralgo, por ejemplo. Frente a aquellos católicos que, en los años 20 y 30, propugnaban la vuelta al pasado, *El Debate* defendió la aceptación por los católicos del mundo moderno, para convivir en él con los que no piensan como nosotros. Más tarde, su sucesor,

ya, cuando pudo actuar con propia personalidad, significó un elemento de ponderación y, durante los años 60 y 70, ejerció un gran influjo en el país, como órgano de crítica constructiva y responsable. Desgraciadamente, el *YA* no supo adaptarse al cambio de circunstancias y su espacio fue ocupado por otros periódicos, hasta el



**Lo que la Iglesia necesita, en opinión de José María García Escudero, no es tanto periódicos que lleven el adjetivo de católicos, como buenos profesionales católicos.**

ya, cuando pudo actuar con propia personalidad, significó un elemento de ponderación y, durante los años 60 y 70, ejerció un gran influjo en el país, como órgano de crítica constructiva y responsable. Desgraciadamente, el *YA* no supo adaptarse al cambio de circunstancias y su espacio fue ocupado por otros periódicos, hasta el

punto de haber perdido, aunque conserve el título, todos sus signos de identidad. En definitiva, lo que la Iglesia necesita, a mi juicio, no son tanto periódicos que lleven el adjetivo de católicos, como buenos profesionales católicos que proyecten sus ideas y su buen hacer profesional en el medio en que trabajen.





**Gustavo Villapalos, rector de la Universidad Complutense, en un momento de su intervención**

## **LA FUTURA UNIVERSIDAD DE SAN PABLO, UN PROYECTO EDUCATIVO MODÉLICO PARA LA SOCIEDAD ESPAÑOLA**

**24.495 alumnos cursaron enseñanzas en los diversos centros de la Fundación durante el curso pasado. Cerca de 3.000 alumnos recibieron ayuda escolar, a la cual la Fundación destinó 255 millones de pesetas.**

**El catedrático de Economía Velarde Fuertes pronunció la lección inaugural, que versó sobre «Las condiciones del progreso económico español».**

«La futura Universidad de San Pablo no va a ser una Universidad cualquiera. La experiencia docente adquirida en los 45 años que llevan funcionando los colegios universitarios de la Fundación Universitaria San Pablo, convertidos ahora en centros de enseñanza superior, adscritos a la Universidad, y el carácter de humanismo cristiano que figura en los estatutos de la futura Universidad, la convertirán, sin duda, en un centro modélico para la sociedad». Con estas palabras, el rector de la Universi-



dad Complutense de Madrid, Gustavo Villapalos, cerraba el solemne acto de apertura del curso académico 1991-1992 en la Fundación, el cual tuvo lugar en el aula magna del Colegio Universitario San Pablo.

El acto, que contó con la presencia de destacados representantes de la vida política, académica y cultural, así como de los miembros del Patronato de la Fundación y de numerosos profesores y alumnos, se inició con la lectura, por parte del secretario general y jefe de estudios del Colegio Universitario San Pablo, Andrés Gutiérrez, de la memoria correspondiente al curso 1990-1991.

## AYUDA A 2.842 ALUMNOS

De la lectura de la memoria se desprenden los siguientes datos de interés:

— Un total de 1.293 profesores impartieron docencia en los doce Centros Universitarios, resultando un total de 1.746 profesores, de los cuales 2 accedieron a la categoría de Catedrático, 6 a la de Profesor Titular y 18 alcanzaron el grado de Doctor. Se nombró Director del Instituto de Estudios Superiores a Javier Martín Pliego.

— En el apartado referente al alumnado, en el curso 1990-91 estudiaron 12.218 alumnos en los Centros Universitarios y 8.277 en los Centros no Universitarios, con un total de 26.495 alumnos. Han recibido ayuda escolar un total de 2.842 alumnos y el importe de las becas concedidas ascendió a más de doscientos cincuenta y cinco millones de pesetas.

— De la Fundación Universitaria San Pablo CEU, dependen 12 Centros Universitarios y 8 no Universitarios. En los primeros se cursan 13 carreras y en los segundos se imparten enseñanzas de Preescolar, EGB, BUP, COU, Secretariado, Administración de Empresas, Relaciones Públicas, Informática, Idiomas, Selectividad, Marketing, Fotografía e Imagen, Documentación-Biblioteconomía,



El profesor Andrés Gutiérrez, durante la lectura de la memoria del curso 1990-1991

Archivística, Museología y cursos del INEM.

— En cuanto a las actividades de la Fundación destacar que se han intensificado los cursos de superación de niveles idiomáticos de inglés, francés y alemán; en la división de CC de la Información se han ampliado su dotación material en equipamientos audiovisuales y se han desarrollado Ciclos de Conferencias, Seminarios, Cursos Monográficos, Charlas, Mesas Redondas, Coloquios, etc.

— Las actividades culturales y deportivas fueron también numerosas y variadas. Se convocaron concursos sobre cuentos, poesía, dibujo artístico, christmas, fotografía, creatividad personal, artículos de periódicos, etc. Los alumnos del CEU participaron en actividades deportivas como baloncesto, fútbol-sala, gimnasia de

mantenimiento, natación, rugby, hockey hierba, tenis, ajedrez, atletismo y balonmano, entre otros.

## LECCION INAUGURAL

Terminada la lectura de la memoria, el catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Complutense, Juan Velarde Fuertes, pronunció la lección inaugural, que versó sobre «Las condiciones del progreso económico español». Se refirió el conferenciante, en primer lugar, a la situación económica de España a lo largo del siglo XIX, época en la que el incremento acumulativo de la renta no llega al 1 por 100 anual, en nuestro país, mientras que en otras naciones, como Alemania, Gran Bretaña y Francia, el incremento es muy superior.





**El profesor Velarde Fuertes, durante su intervención**

Esta desigualdad se ha mantenido hasta el punto de que, en 1990, los ingresos obtenidos en España suponían el 65-66 por 100 de los alcanzados en los países más ricos en la CE. «Tenemos —dijo el conferenciante— sólo un 42 por 100 de la renta por habitante de los Estados Unidos, un 61 por 100 de la del Japón y, en el ámbito europeo no comunitario, un 55 por 100 de la de Suecia, un 47 por 100 de la de Suiza e incluso no alcanzamos —estamos sólo en el 98 por 100 de ello— la de Chipre».

A partir de 1940 hasta 1975, la economía española, según señaló el profesor Velarde Fuertes, inicia un camino que nos acercará a la de los países más importantes del mundo Occidental. Sin embargo, la «crisis del petróleo» golpeó con más intensidad a la economía española que a la de otras naciones, de forma que «la renta norteamericana, que era de un 190 por 100 de la española, aumentó continuamente hasta pasar a ser de un 210 por 100 en 1985, y la británica tornó a separarse desde el 130 por 100 en 1975 hasta el 145 por 100 en 1985».

Esta crisis resultó especialmente

perturbadora, según el conferenciante, en cuanto a la inflación —un 11,6 por 100 en 1983; un 10,9 por 100 en 1984 y un 8,5 por 100 en 1985— y a los niveles de paro —2,4 millones en 1983; 2,8 millones en 1984 y 3 millones de 1985—.

A partir de 1986, año en que España se incorpora plenamente a la Comunidad Europea, se abre, como señaló el profesor Velarde Fuertes, un nuevo período de nuestra historia, en el que se acelera el desarrollo de la economía nacional, a fin de aumentar o reducir el paro y la inflación. Sin embargo, pronto aparecen los problemas, como son el déficit creciente de nuestra balanza comercial con el exterior y el déficit del sector público, que coexiste con un incremento notable del gasto público —un 40 por 100 del PIB—. «Eso significa —afirmó el conferenciante— que un poco más del 40 por 100 de todo lo que se produce en España queda afectado al sector público, por una u otra vía. Esta cifra no sólo es la más alta registrada en nuestra historia, sino que al crecer de manera continua, nos coloca en una situación excepcional dentro del conjunto de naciones miembro de la OCDE».

Tras exponer diversas exigencias que deben acompañar a nuestra política comunitaria, el profesor Velarde Fuertes concluyó su intervención exponiendo diversos puntos en los que, a su juicio, debe basarse la nueva política económica española:

- El primero es el de la política fiscal. Es preciso proceder a una pragmática reforma de la vigente situación tributaria, para impulsar el ahorro, para promover la colaboración entre el Fisco y el contribuyente, para no insistir en ciertos dogmatismos no basados científicamente en casi nada sobre el carácter regresivo de los impuestos sobre el consumo. A su lado, es necesario aliviar continuamente el gasto público de muchas excesivas ampliaciones actuales.

- El segundo afecta, precisamente, a esta reprivatización en el marco de un paulatino retroceso del Estado

como gran protagonista de la política económica. Las empresas públicas deben reprivatizarse en cuanto se encuentren saneadas, y vender la mayor parte del capital a un amplísimo accionariado popular, como un modo eficaz de fomentar el ahorro nacional, cuidando, por supuesto, que no pasen, como regla general a depender de centros de decisión extranjeros.

- Debe iniciarse un amplio programa de relaciones, si bien, ni la agricultura, ni la vivienda, ni los servicios públicos, ni las industrias ligadas a la defensa nacional pueden integrarse sin freno alguno al mercado.

- La economía nacional española precisa de una nueva realidad energética. La situación de nuestra balanza de pagos; las dificultades económicas del carbón y de la hidroelectricidad para convertirse en las piezas de sustitución de los hidrocarburos, y el problema creciente de la contaminación por óxido de carbono y lluvias ácidas, obliga a liquidar el llamado Parón Nuclear.

- Es preciso abordar la liberalización del mercado de trabajo. No quiere decir esto que se dé un paso atrás en la legislación social protectora, sino que es necesario asumir que las normas europeas en este sentido no pueden ser algo ignorado en España. No es posible avanzar por aquí sin un diálogo con los principales interlocutores sociales. Esto obliga a constituir con rango consultivo, y de modo inmediato, un Consejo Económico y Social que sea el lugar idóneo para que un permanente pacto social.

Terminada la intervención del profesor Velarde Fuertes, se procedió a la imposición de distinciones a los profesores que habían obtenido, durante el curso pasado, plaza de catedrático o de titular, así como a los que habían alcanzado el doctorado. A continuación, a los alumnos más distinguidos del curso pasado se les entregó el diploma acreditativo.

J. GARRIDO



# EL CEU NO HA SIDO NI SERA UNA INSTITUCION ELITISTA



Aspecto que ofrecía la mesa presidencial durante el acto de inauguración del curso

Finalizada la imposición de distinciones a los profesores y a los alumnos más destacados, tomó la palabra el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, Alfonso Ibáñez de Aldecoa, quien agradeció, en primer lugar, la asistencia al acto del rector de la Universidad Complutense, así como la intervención del catedrático Velarde Fuertes. Hizo también extensivo su agradecimiento al equipo directivo de la Fundación en la persona de su director general, Abelardo Algora, y a todo el personal docente y no docente de la institución.

Cada año, señaló el presidente, se dan alguna circunstancia especial, que es resaltada en la inauguración oficial del curso. «Este año, dijo, nos encontramos en el umbral de la nueva universidad, que viene a culminar los esfuerzos realizados por la Fundación en los 45 años que lleva impartiendo su actividad docente en sus

diversos colegios universitarios, hoy convertidos, gracias a los convenios firmados con varias universidades, en centros de enseñanza superior, lo que constituye la mejor carta de presentación de la futura Universidad de San Pablo». Han sido 45 años en los que, como afirmó el presidente, los centros de la Fundación han estado legitimados y tutelados por la Universidad pública, dentro de un clima de buen entendimiento y de franca colaboración.

Hizo hincapié el presidente de la Fundación en que el CEU no ha sido, en su larga historia, una institución elitista, ni lo será en el futuro. «No ha habido —afirmó— ni un solo alumno que, por razones económicas, no haya obtenido plaza en el CEU».

A continuación, el presidente de la Fundación expuso las prioridades y los objetivos que habrán de caracte-

rizar a la futura Universidad de San Pablo. Entre las prioridades, destacó la primacía de la ética sobre la tecnología, del espíritu sobre la materia, del ser humano sobre las cosas. En este sentido, dijo que el signo de identidad de la futura Universidad será el cultivo de los valores del humanismo cristiano, aspecto éste que ha sido una constante en la historia de los centros docentes de la Fundación.

Entre los objetivos que se han marcado para la futura Universidad, Alfonso Ibáñez Aldecoa señaló los propios de toda universidad —el servicio a la verdad— y la formación integral de las personas, mediante una adecuada y eficaz formación profesional y técnica. «Queremos —dijo finalmente— formar universitarios que se adapten, en las mejores condiciones posibles, a una sociedad en continuo cambio y sean capaces de transformarla en un mundo mejor».



# EL CEU HA SIDO UN MODELO DE EFICIENCIA Y DE FORMACION DOCENTE

Cerró el acto de apertura de curso el rector de la Universidad Complutense, Gustavo Villapalos, quien resaltó, en primer lugar, su larga y estrecha colaboración con la Fundación Universitaria San Pablo, a la que calificó de modelo de eficiencia, de trabajo continuado y de desarrollo de un proyecto educativo claro y atractivo.

A continuación, el rector felicitó al profesor Velarde Fuertes, a quien calificó como «uno de los grandes maestros de nuestra Universidad», por su brillante lección sobre la situación de la economía española que acababa de exponer, así como a los profesores y alumnos que había recibido diversas distinciones.

El rector centró después su intervención en la incidencia que supon-

drá la futura Universidad de San Pablo tanto en el ámbito social como en el universitario y, en este sentido, afirmó que él era partidario de la existencia de universidades privadas, aunque sólo sea como medio de estímulo y de superación para las universidades públicas, en un momento en que, según dijo, el Estado ha reducido sensiblemente su inversión por alumno en los centros universitarios.

«La Universidad de San Pablo, dijo Villapalos, no va a ser una universidad cualquiera. Sus 45 años de experiencia docente la acreditan como uno de los mejores proyectos docentes de cuantos puedan surgir en España al amparo del desarrollo de la Ley de Reforma Universitaria. El cultivo de la ciencia y de la tecnología, impregnadas del humanismo cristia-

no, será la característica de esta Universidad, lo cual es tanto como formar a los hombres que habrán de contribuir a lograr un desarrollo más justo y equilibrado del mundo futuro».

«Salís del ámbito de la Universidad Complutense —dijo finalmente Villapalos— para daros vuestra propia disciplina académica y conseguir una autonomía largamente deseada y dignamente alcanzada. Expreso mi deseo más ferviente de que la Universidad de San Pablo abra sus puertas en el curso 1992-1993 y alcance el éxito que todos deseamos. En nombre de Su Majestad, el Rey Don Juan Carlos, declaro inaugurado 1991-1992». A continuación, los asistentes, puestos en pie, entonaron el «gaudemus igitur».



Profesores y alumnos de los centros docentes de la Fundación, durante el desarrollo del acto



## HOMENAJE A DON ISIDORO MARTIN



El presidente de la A. C. de P., don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, abre la sesión académica

# SESION ACADEMICA EN MEMORIA DE DON ISIDORO MARTIN

**En el acto intervinieron los catedráticos don Juan Iglesias Santos, don José Giménez y Martínez de Carvajal y don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio. El presidente de la A. C. de P. y de la Fundación Universitaria San Pablo, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa, destacó, en su intervención, las tres vocaciones de don Isidoro: el periodismo, el apostolado seglar y la docencia.**

El 24 de abril pasado se celebró, en el aula magna del Colegio Universitario San Pablo (CEU), una sesión académica en memoria de don Isidoro Martín Martínez, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Complutense de Madrid, ex rector de dicha Universidad y ex director del Colegio Universitario San Pablo. En el acto, al que asistieron la esposa e hijos de don Isidoro, así como numerosos miembros de la A.C. de P., profesores y alumnos de los centros docentes de la Fundación Universitaria San Pablo, intervinieron los catedráticos don Juan Iglesias Santos, don





**Doña Concepción Sánchez (segunda por izquierda), esposa de don Isidoro Martín, acompañada de varios familiares.**

José Giménez y Martínez de Carvajal y don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio. Cerró la sesión académica el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, don Alfonso Ibañez de Aldecoa Manrique.

## **SEMBLANZA DE DON ISIDORO**

Don Juan Iglesias Santos, catedrático de Derecho Romano, tituló su intervención «Semblanza de Isidoro Martín» y en ella dijo lo siguiente:

La Asociación Católica de Propagandistas, la Fundación San Pablo, el C.E.U. y el Colegio Mayor Universitario, en acto cercano a su muerte de vida, homenajean hoy al profesor Isidoro Martín, del que fui amigo y compañero fraternal por tiempo de cincuenta años.

Acto necrológico, el presente, para el que no he menester de palabras buscadas de propósito. Porque lo que voy a decir fue pensado hace tiempo, en mi huerto frayluisino, acerca de la imagen del hombre que, siéndolo de los pies a la cabeza, se hace, a mi ver, digno de veneración. Lo que voy a hacer, pues, es poner nombre, en

este caso el de Isidoro Martín, a lo tenido de antemano por pensado.

Dije en una ocasión: «Yo también soy de la escuela de Pascal: en el autor, tras el autor, busco, persigo al hombre».

El autor —*auctor*—, el que saca algo de silencio, el que es causa de alguna cosa, cual un libro, por ejemplo, es sólo imagen o apariencia de lo que es mejor que la mejor de sus obras. Lo mejor suyo es su yo, su condición de hombre, que nunca se retrata o espeja del todo en lo que inventa, produce o crea.

Verdad incompleta es esa que se dice, que nos dice así: «Por sus frutos lo conoceréis». Verdad incompleta es esa que confiesan los frutos, las obras. Verdad que sólo llega a plenitud por abrimiento de las vestiduras con que se cubre el hombre de carne, hueso y alma que nos hace regalo, por ejemplo, de un libro. De ese mismo por el que viene a aumentar —*augere*— los caudales de lo conocido o el progreso hacia lo que poco o nada conocemos.

Digo todo lo anterior porque tengo sobrados motivos para acordarme de que el profesor Martín hizo buena labor escrita a lo largo de

su vida, más también por esa *humanitas* que conformó y timbró su interioridad toda. Por esa *humanitas* que, en lenguaje nuestro, da abrigo a cuanto quieren decir palabras como estas: hombridad, hombradía, hombrada.

Por verdad, creo que Maestro —*Magister*—, con mayúscula, sólo puede serlo quien, como el profesor Martín, acomuna al saber científico la *humanitas*. Virtud esta última que, tal como diría Cicerón, se predica de todo aquel que tiene un corazón bello, un alma noble, y actúa en consecuencia. Por tanto, con afabilidad, con suavidad, con dulzura.

Y empalmo lo que dejo dicho con la disciplina, de *discipulus*, discípulo, con algo que manda, entre otras cosas, aquello que decía Plauto, y esto es, ser o servir de ejemplo a los demás: *disciplinae aliis esse*. Que manda alimentar al alumno —*alumnus*, de *alere*— con ciencia bien sabida y ejemplarmente, humanamente predicada y sostenida.

Cultivó el profesor Martín la ciencia del Derecho, una ciencia santa, grave, imponente, que no puede ser comunicada a alumnos o discípulos de cualquier manera.



Isidoro Martín fue amigo de quien no se afana en distinguirse y llama a cada cosa por su nombre y las sitúa a todas en su justo sitio. Amigo de quien no complica con endiabladas artes las venerables simplicidades y llanezas. Esas, justamente, que hacen más buena, más humana, más llevadera la carrera de la vida. De la de cada uno en comunión con las de los demás.

He nombrado la convivencia. La que es voluntaria, querida, intencional. La que descansa en la moderación, valor ético anclado en el supremo reino del espíritu.

Porque —y con esto me redigo— hay el reino del espíritu y hay el reino de lo «otro». En el reino del espí-

Pues bien, Isidoro Martín fue cultivador de ciencia verdadera, a un tiempo empinada y humilde. Empinada, por el sabio manejo de difíciles instrumentos operatorios; humilde, porque no ignora que, de cielos abajo, nos rodea el «misterio».

Creía él en el misterio. Se ejercitaba en el misterio. Se sentía criado, ministro del misterio. Merced a eso, a su creencia en el misterio, sabía que la soberbia impide ver las maniobras de Dios, el juego de Dios en el discurso de la ciencia.

Supo el profesor Martín del misterio del Derecho, del que hablara, con receta salvadora un insigne jurista italiano: «El misterio del Derecho estriba en que es una de las formas me-

**«Pasan los siglos, decía Isidoro Martín, y perdura el ejemplo de los que, creyéndose sabios, se hicieron necios»**

ritu tienen fragua y asiento los valores o virtudes, las potencias de razón moral que elevan al hombre por encima de la dura, grosera y cotidiana mundanidad

Quien vive según el espíritu abre su corazón al corazón del prójimo, del próximo, para leer en él, en ayuntamiento fraternal, hermano, «lo misterioso en el claro día», que diría Goethe.

Quien vive según el espíritu sabe que un hombre no es simple material o simple cosa. Sabe que es más, infinitamente más, y que hay que ganárselo con las armas de la afabilidad, de la fidelidad, de la piedad, de la amistad, de la gratitud, del respeto.

Virtudes, todas las dichas, que predicó y practicó, en la mejor manera, el profesor Isidoro Martín.

Hay dos maneras de ciencia: la verdadera y la otra. La otra, esto es, la que, al decir del Evangelio, hincha y no edifica.

dante las cuales puede realizarse el amor entre los hombres».

El amor. Eso, y sólo eso, y tal como lo sabía Isidoro Martín, es el cogüelmo espiritual del Derecho. Y de la justicia. Porque, ¿qué es la justicia sino la piedad, tal como preguntaba Lactancio?

El profesor Martín creía en la ciencia, pero acordándose de aquello que dijera Pío XII: «La ciencia es un vino exquisito que, a veces, se sube fácilmente a la cabeza».

El profesor Martín se percató de que el cultivador de cualquier ciencia, de la jurídica también, está rodeado de misterios. Y rezaba. Rezaba así: «¡Creo, Señor! Ayuda a mi incredulidad».

Isidoro Martín, como jurista, como universitario, como hombre, predicó el que es espíritu de verdad y de amor. Y, por ende, de humildad. Recreaba, recitaba él, en uno de sus escritos, estos versos de Balart:

*Sabio que nunca te humillas  
y estudias, para negarlas,  
las celestes maravillas,  
¡a Dios se ve de rodillas!  
¡y tú no sabes doblarlas!*

Pasan los siglos, decía Isidoro Martín, y perdura el ejemplo de los que, creyéndose sabios, se hicieron necios. Su trance último seguirá siendo tan duro como el poeta nos dice:

*Pero Dios, a quien provoca  
tu voz, moviéndole guerra,  
desprecia tu furia loca  
y al fin te tapa la boca  
con un puñado de tierra.*

Isidoro Martín fue y se sintió profesor. Y, como tal, sabía que el profesor —*professus*, de *profiteri*— se declara; que el profesor profesa —de *profeso*—; que el profesor enseña; que el profesor cree; que el profesor se confiesa, se dice, y a todas horas y en todas las propicias ocasiones. Así en las Universidades de Murcia, Salamanca y Madrid, y en este Centro de Estudios Universitarios.

El profesor Martín tuvo trato, allí y aquí, y día a día, con lo esencial. Sin temor al ridículo se afanó en ser maestro a la manera auténtica, como lo fue de Dante aquel Brunetto Latini que le enseñó a eternizarse.

Pocos como él han sabido de la santa misión del universitario. Atento a la venerada palabra del antes recordado Pío XII, entendió que el universitario ha de ser guía de quienes le rodean, brindándoles una lección de caridad y humildad.

Abogó el profesor Martín por lo que pedía el inolvidable Pontífice, y esto es, por llevar la verdad a todas partes, por ser heraldo de la verdad y nuevo apóstol del Evangelio entre los doctos y sabios modernos.

Como universitario católico que era, y enterizo, definió cabalmente la misión de la Universidad con estas palabras: «No queremos una formación exclusivamente intelectual. Queremos el armónico desarrollo de todas las facultades humanas. Quere-





El catedrático Pérez Alvarez-Ossorio, en el momento de su intervención. A su derecha, el profesor Giménez y Martínez de Carvajal.

mos una Universidad que eduque... La Universidad no es el único medio de formación, pero sí reúne condiciones excepcionales para conseguir una formación integral de la juventud. El Centro de Estudios Universitarios, que nació con estos anhelos, renace hoy con el gozo inmenso de sentirse carne y sangre de la Universidad, y por eso ha de emplear sus esfuerzos todos en coadyuvar a esta magnífica tarea».

Al que fue Maestro de Derecho y profesor de catolicidad le ofrezco ahora, desde este valle lagotero, las primicias de mi devota, de mi fraterna recordación.

## ESTUDIOSO DE LAS RELACIONES ENTRE LA IGLESIA Y EL ESTADO

El profesor don José Giménez y Martínez de Carvajal, catedrático de Derecho Público Eclesiástico y Relaciones de la Iglesia y el Estado, tras destacar las relaciones académicas intensas que mantuvo con don Isidoro, así como la eficaz colaboración que encontró en el durante los años

en que fue consiliario del centro de Madrid de la A.C. de P. centró su intervención en las aportaciones que, como cultivador del derecho canónico y del derecho eclesiástico, hizo don Isidoro al tema de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Dichas aportaciones fueron recogidas en el libro «Sobre la Iglesia y el Estado», que apareció pocos meses antes de su muerte.

En este libro se recogen tantos trabajos históricos —sobre la Edad Antigua, Media y Renacimiento; problemas entre la Iglesia y el Estado en los siglos XIX y XX, con especial referencia a la segunda República española, a la guerra civil y al período postbélico— como trabajos doctrinales —enseñanzas del Concilio Vaticano II en materias de libertad religiosa y de relaciones entre la Iglesia y la comunidad política— y trabajos de contenido jurídico, centrados, sobre todo, en los Concordatos españoles y en los más recientes acuerdos entre la Santa Sede y el Estado español. El libro se cierra con las siguientes palabras: «La hora de los Concordatos no ha pasado todavía».

Basándose en la última frase escrita

por don Isidoro, el profesor Giménez y Martínez de Carvajal realizó una magistral exposición sobre el tema «Actualidad del sistema pacticio entre el Estado y las confesiones religiosas», de la que recogemos las siguientes consideraciones:

A mediados de la década de los sesenta se va a plantear, entre teólogos, canonistas, iuspublicistas y politólogos, una discusión profunda, a veces con rasgos de polémica violenta, acerca de la oportunidad e incluso de la misma validez de los Concordatos como instrumentos para regular las relaciones entre la Iglesia y los Estados. El problema coincide con el Concilio Vaticano II y, en cierto sentido, va a tomar pie de la doctrina conciliar sobre la Iglesia, su presencia en la sociedad y sus relaciones con los poderes públicos.

Los viejos principios de la tesis y la hipótesis, la unión y la separación, la confesionalidad y la laicidad, el poder directo o indirecto de la iglesia, sustentados por la mayoría de los iuspublicistas católicos y respaldados de forma oficiosa, sino por la Santa Sede, sí por destacados elementos de la Curia Romana, iban a ceder y dar paso a la doctrina conciliar que, partiendo de la libertad religiosa como derecho civil de la persona humana y de la legítima autonomía de lo temporal, haría una formulación más sencilla y evangélica: la Iglesia y el Estado son independientes y autónomos, pero están llamados a colaborar lealmente, cada uno desde su propia instancia, en el servicio al hombre y a sociedad.

Las objeciones más fuertes que se formulan actualmente al sistema concordatario no se fundan tanto, como dijo don José Giménez, en su esencial incompatibilidad con la naturaleza de la Iglesia, cuanto en su falta de utilidad y en el peligro que encierra de conducir a situaciones injustas por discriminatorias, al ofrecer a un grupo religioso determinado —en concreto, a la Iglesia Católica— una situación privilegiada dentro de una sociedad pluralista. Los que adoptan





Aspecto que ofrecía el Aula Magna del Colegio Universitario San Pablo durante la sesión académica

esta postura piensan que no es necesario ningún acuerdo con una Iglesia para garantizarle unos derechos que ya están reconocidos en la Constitución o Leyes fundamentales del Estado. Estas razones no son convincentes, según manifestó don José Giménez, para quien, al contrario, resulta evidente que ni estorba ni es como corresponde a un tratado internacional—un sistema constitucionalmente justo de reconocimiento y protección de los derechos humanos y, en particular, del derecho de libertad religiosa.

Además de la función tutelar, el Concordato tiene otros objetivos: hacer efectiva y eficaz la colaboración entre la Iglesia y el Estado. Colaboración proclamada por el Concilio Vaticano II y, por lo que respecta a España, impuesta por nuestra Ley Magna que, en su artículo 16.3, dice expresamente que «los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la iglesia católica y las demás Confesiones».

El sistema pacticio no se agota—como señaló el catedrático señor Giménez y Martínez de Carvajal— en los acuerdos de rango internacional,

sino que se desarrolla también y se completa mediante otros acuerdos o convenios de ejecución, los cuales sirven para llevar a la práctica, concretar y hacer efectivos compromisos contraídos al más alto nivel. En este sentido, recordó los acuerdos suscritos entre la Iglesia católica y el Estado en materia de asistencia religiosa en los centros hospitalarios del sector público, o que afectan al patrimonio histórico, artístico y documental, a los servicios sociales, a la educación y enseñanza, o a los medios de comunicación de masas.

El padre Giménez y Martínez de Carvajal se mostró partidario de una renovación, en la forma y en el contenido, de la institución concordataria, a fin de adecuarla a las exigencias y necesidades actuales, como ya se viene haciendo en los últimos acuerdos establecidos entre la Iglesia y el Estado en España. Ello, unido al nuevo clima del derecho y de las relaciones internacionales, ofrece a la Iglesia mayores posibilidades que en otros tiempos para que, permaneciendo fiel a sí misma y sin mimetismos con el Estado, ejerza entre los hombres y los pueblos sus funciones propias en servicio de la humanidad.

En resumen —dijo don José Giménez— la institución concordataria, renovada y actualizada, seguirá siendo —y mejor que en tiempos pasados— un instrumento sumamente idóneo y eficaz para una justa y fecunda colaboración entre la Iglesia y el Estado para el bien del hombre y de la sociedad.

## DOCENCIA EN EL CEU

Tomó la palabra después don Rafael Pérez Alvarez-Ossorio, director del Colegio Universitario San Pablo. En su intervención, que tituló «Recuerdo de Isidoro Martín», dijo lo siguiente:

Isidoro se nos fué en los comienzos del verano último, sigilosamente, en silencio, con la suavidad que había caracterizado toda su vida. Parecía haber elegido la fecha para que la diáspora veraniega no permitiera a sus amigos, a sus muchos amigos, reunirse con dolor en sus exequias. Porque una de las muchas cualidades que le adornaron fué la de no molestar, discurrir por la existencia sin que ninguna de las muchas personas que se relacionaron con él pudiera



sentir, por su causa, la menor incomodidad.

Isidoro, poco antes de su última enfermedad, había completado esa pequeña obra de arte, siempre igual y siempre distinta, que todo buen profesor, todo maestro construye año a año: el curso académico. Como diez, veinte, cincuenta años antes, había preparado su curso 89-90 con esmero, añadiendo las pequeñas modificaciones de matiz que siempre se consideran necesarias, había planteado a sus alumnos el contenido del curso, desgranado uno a uno los temas, había ido sustituyendo esos signos de interrogación que son los rostros estudiantiles a primeros de Octubre por un conocimiento pormenorizado de la personalidad de muchos que le permitía estimular a algunos, corregir suavemente a otros. Esa deliciosa indagación en las características personales y en las capacidades de los estudiantes fué intensamente vivida por Isidoro en sus largos años de docente. Isidoro había realizado puntualmente las necesarias pruebas y exámenes, que había corregido con su habitual tolerancia. Y, por primera vez, se sintió definitivamente cansado. Así me lo comunicó anunciándome su renuncia a seguir dando clase y manifestándome su deseo de seguir vinculado al Colegio y, de alguna manera, continuar participando en sus actividades docentes.

Yo no sé si en esta conversación de finales de Junio, Isidoro presentía su casi inmediato final. Venía a dar cuenta, con modestia, de los servicios prestados, a reconocer que no podía continuar desarrollándolos con la misma intensidad y a ofrecer, todavía, su colaboración entusiasta y leal.

En los años que llevo de Director del San Pablo no me faltaron nunca, al menos, dos visitas por curso de Isidoro. En los primeros días de Octubre para saludar el nuevo curso y al final, en una especie de rendición de cuentas innecesaria pero que nunca omitía como un dato más de su espíritu universitario de servicio.

En estas y otras muchas ocasio-

nes nos deteníamos a veces en analizar las características de las distintas capas generacionales que accedían a la Universidad y al Colegio. Las había turbulentas o pacíficas, preocupadas o indiferentes, generosas o pragmáticas, y recordábamos muchos cursos vividos en las aulas, algunos de los cuales les plantearon a él y a muchos graves preocupaciones y sinsabores.

En todas estas conversaciones manifestaba Isidoro su preocupación más íntima y profunda: la actitud del estudiante frente a las verdades últimas: su sentido de responsabilidad social, su mayor o menor aceptación de la vida como servicio, su disponibilidad para los demás, y, en suma, el lugar que ocupa en su existencia Dios. Porque, es algo casi innecesario de subrayar aquí, Isidoro vivió a fondo, día a día, minuto a minuto, una actitud apostólica intensamente sentida que impregnaba todas las manifestaciones de su vida.

No puedo, como sabéis, juzgar la labor académica específica de Isidoro. Ya lo han hecho los que me han precedido en el uso de la palabra. Quiero únicamente añadir para cerrar este acto alguna anécdota y alguna impresión adicional sobre él.

En los años sesenta Isidoro desempeñó el cargo de Comisario de Protección Escolar en el Ministerio de Educación Nacional. Era, desde luego, la persona ideal para el mismo, ya que su fino y sensible sentido social, le hizo entregarse con entusiasmo a la apertura de nuevas vías de ayuda que permitieron extender la enseñanza, en todos los niveles, a las clases menos favorecidas, alcanzando esta extensión un grado no conocido hasta entonces. No se ha reconocido adecuadamente la labor ingente de este equipo de personas que en los años sesenta trabajaron en el citado Ministerio. En aquel entonces, se multiplicó el número de Institutos de segunda enseñanza, comenzó la ampliación de las edificaciones universitarias y el crecimiento de las plazas docentes y, a ello se dedicó específicamente

Isidoro, se ampliaron las bases de ayuda económica a todos los niveles educativos.

Surgen también en aquellos años, como es bien sabido, los primeros brotes de la agitación e inconformismo estudiantil. Está próximo el 68, y los movimientos que ya empiezan a sacudir las Universidades francesas y americanas tiene su reflejo, espontáneo o buscado, en España. La vida universitaria deja de ser plácida y nuestra Universidad madrileña es la más afectada por lo que ya se delineaba como una gran crisis. En uno de los vaivenes de esta crisis, el entonces Ministro de Educación consideró que Isidoro era la persona adecuada para desempeñar el Rectorado de la hoy Complutense. Y recuerdo mi admiración por el espíritu de servicio que, entonces, como siempre, manifestó Isidoro, dejando el puesto donde tan a gusto se sentía, la labor que con tanto amor desempeñaba, para acudir a tapar la brecha más desguarnecida, un puesto entonces ingrato que desempeñó con la máxima entrega.

No me resisto a recordar una curiosa anécdota que, en cierto modo contrasta con esa imagen de placidez que, creo que todos guardamos de Isidoro. Hace pocos años, al comienzo de los ochenta, asistía Isidoro a uno de los actos académicos solemnes de la Universidad Complutense. Se había producido un rebrote de la agitación estudiantil. Nada más empezado el acto un pequeño grupo de personas se adelantó al centro del estrado y desplegó una amplia pancarta que cubría la presidencia de la visión de los asistentes. Los que presenciábamos aquello nos sentíamos paralizados por el estupor a pesar de la serenidad de la presidencia del acto. Fue un pequeño grupo de Catedráticos jubilados y, muy destacadamente Isidoro, los que reaccionaron lanzándose hacia la pancarta y rasgándola con energía, con lo que la desdichada intervención supuestamente estudiantil cesó y el respeto debido al acto académico fué restablecido. Isidoro tam-



bién sabía responder con energía cuando algo tan entrañable para él como la Universidad era ofendido.

Isidoro entregó su vida y su quehacer a la Asociación Católica de Propagandistas y a sus obras, sirviéndolas en el Colegio Mayor, como Director, y en este Universitario de San Pablo del que también ocupó la Dirección. Su ejemplo es una referencia constante para los que le hemos seguido.

Cuando sus familiares me dijeron que se apagaba poco a poco, comprendí que su muerte iba a ser como su vida: sin ninguna estridencia exterior, con enorme grandeza interior.

## LAS VOCACIONES DE DON ISIDORO

Cerró la sesión académica el presidente de la Fundación Universitaria San Pablo, don Alfonso Ibáñez de Aldecoa Manrique, quien comenzó su intervención recordando la vocación periodística de don Isidoro Martín. Dicha vocación se inició en 1932, cuando don Isidoro se traslada de su Murcia natal a Madrid para preparar el doctorado. En aquel año, el que había sido presidente de la Federación de Estudiantes Católicos de la Universidad de Murcia entra en contacto con don Angel Herrera, el cual le estimula para que haga los cursos de la Escuela de Periodismo de «El Debate». Posteriormente, don Isidoro se incorpora a las tareas de redacción de este gran periódico católico y, más tarde, forma parte del consejo editorial, que preside entonces don Alberto Martín Artajo. Entre los años 1957 y 1960, don Isidoro desempeña la dirección del Boletín de la A. C. de P. Asociación de la que escribirá su primera historia, circunscrita a los años 1910-1924.

La segunda vocación que destacó don Alfonso Ibáñez de don Isidoro Martín fue su entrega al apostolado seglar en el seno de la Asociación Católica de Propagandistas. En ella vivió intensamente su vocación de

apostolado y trabajó en la creación y desarrollo de las principales instituciones de la A.C. de P.

En 1933, don Angel Herrera crea el Colegio de Estudios Universitarios (CEU), con el propósito de que pudiera servir de germen de una futura Universidad católica. Desde el primer momento, don Isidoro se incorpora a las tareas docentes y convive, junto con otros profesores, como don Fernando María Castiella y don Ernesto de la Orden, en la residencia de profesores de la madrileña calle de Alfonso XI. Don Isidoro imparte clases de Derecho Romano y, en 1939, obtiene la cátedra de esta especialidad en la Universidad de Murcia, siendo uno de los primeros profesores del CEU que gana una cátedra. En 1959, consigue la cátedra de Derecho Canónico de la Universidad Complutense, cargo que desempeñó hasta su jubilación en 1979.

Desde el primer momento, aquel grupo de profesores captados por don Angel Herrera para las tareas de apostolado seglar trabajará con entusiasmo para sacar adelante el CEU. Años más tarde, y ya como colaborador del ministro de Educación, don José Ibáñez Martín, don Isidoro interviene en la elaboración del reglamento de los colegios universitarios. En 1944 se logra la aprobación oficial del Colegio Universitario San Pablo, cuya inauguración tendría lugar en 1950. Don Isidoro Martín sería el primer director de este Colegio.

El amor al trabajo fue la tercera vocación que de don Isidoro Martín glosó don Alfonso Ibáñez. En este sentido, don Alfonso hizo referencia a una carta que el entonces cardenal don Angel Herrera dirigió, en 1967, a don Isidoro. En ella le decía, entre otras cosas, lo siguiente: «Vas ascendiendo en el orden temporal por los méritos de trabajo de fidelidad al cumplimiento de tus deberes, por tu modestia y bondad». Trabajo, fidelidad, modestia y bondad, cualidades que don Alfonso destacó de don Isidoro, si bien, como afirmó, «me quedaría con su rasgo de bondad». En



**Don Alfonso Ibáñez de Aldecoa habla de las tres vocaciones de don Isidoro Martín.**

este sentido, don Alfonso dijo que don Isidoro jamás mostró reacciones que molestaran a las personas. «Tenía un talante increíble y un gran respeto a los demás. Siempre buscaba la verdad y obraba con recta intención».

Don Alfonso Ibáñez se refirió también a la vocación de estudioso de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, que don Isidoro plasmó en numerosos trabajos, recogidos y actualizados por él mismo en el libro *Sobre la Iglesia y el Estado*, editado por la Fundación Universitaria Española pocos meses antes de su muerte. Finalmente, don Alfonso dirigió unas palabras de admiración y gratitud a la esposa de don Isidoro, doña Concepción Sánchez, la cual se encontraba presente en el acto, haciéndole extensivo el homenaje que acababa de tributar la Fundación Universitaria San Pablo a su esposo.



# LA FUNDACION OTORGA OTRAS CINCO BECAS PARA LA DOCENCIA Y LA INVESTIGACION

**Han sido seleccionados dos licenciados en Periodismo, dos en Derecho y otro en Economía.**

**Las becas están dotadas con 80.000 pesetas mensuales y permiten cursar los programas de Doctorado y adquirir una experiencia docente inicial.**

LAURA GONZALEZ

La Fundación Universitaria San Pablo ha otorgado, por tercer año consecutivo, las becas de formación de profesorado para aquellos licenciados que cursaron estudios en algunos de sus centros y están interesados en desarrollar su futuro trabajo profesional en el ámbito de la docencia y de la investigación. Estas becas permiten realizar los cursos de Doctorado y adquirir una experiencia docente inicial. Las becas tienen una dotación de 80.000 pesetas mensuales y comprenden también las tasas académicas para los programas o cursos de Doctorado, así como el seguro médico. Los becarios realizarán su investigación, así como sus trabajos de apoyo a la docencia, en cualquiera de los colegios universitarios de la Fundación: el de San Pablo o el de Luis Vives.

En esta ocasión, los becarios elegidos han sido dos licenciados en Periodismo —María Dolores Garcés y Alfonso de la Quintana—; dos licenciados en Derecho —Fátima Castillo (Derecho Administrativo) y María

Victoria Ruiz de Velasco (Derecho Civil)— y Agustín Martínez Sánchez, licenciado en Economía. Hemos hablado con los cinco becarios, los cuales nos exponen los temas sobre los que centrarán sus investigaciones, así como algunas opiniones sobre su estancia en el CEU.

### MARIA DOLORES GARCÉS

María Dolores Garcés terminó sus estudios de Periodismo en junio de este mismo año, aunque aún no sabe el título de su tesis, asegura que estará relacionado con alguno de los aspectos del complejo mundo de la OTAN.

«Todavía no he concretado el título de mi tesis. Sin embargo, sí sé que va a versar sobre asuntos relacionados con la OTAN y, en general, con el tema de la seguridad internacional. Este es un tema que me gusta. Es evidente que la Alianza Atlántica y



Isabel Garcés Muro

su estrategia está en proceso de cambio. Es ésta una cuestión candente y amplia para profundizar en ella.»

De los años que pasó en el CEU, María Dolores comenta:

«Tengo muy buenos recuerdos del CEU, como la entrega de la banda de diploma en 3.º por Luis M.º Ansón; la entrega del diploma por haber sido alumna del CEU, y, sobre todo, las subidas y bajadas entre clase y clase a la cafetería y los buenos momentos que he pasado en ella con mis compañeros, y, por supuesto, su ambiente agradable.»

— ¿Qué expectativas te abre esta beca?

— Creo que haberla conseguido ha sido un buen paso para ser profesora universitaria en el futuro. Dar clase es algo que me gusta y que llevo pensando desde hace tiempo, me apetece. Mi idea es trabajar en algo útil y enseñarlo, y esta beca me abre las puertas para ello.

Me ha alegrado especialmente esta beca porque me permite seguir vinculada al CEU.



**Alfonso de la Quintana**

## **ALFONSO DE LA QUINTANA**

Alfonso de la Quintana, licenciado en Periodismo, al igual que María Dolores, todavía no ha pensado el título de su tesis, aunque sí sabe qué es lo que va a investigar.

«Quiero especializarme en Empresa Informativa. Por esta razón, además de Periodismo, he estudiado Márketing en el CEU, AS<sup>6</sup> COMO Master en Dirección y Administración de empresas. Además he asistido a varios seminarios sobre este tema organizados por la Complutense. Espero que esta beca de formación me permita introducirme en el ámbito de la docencia porque es aquí donde quiero desarrollar mi labor, a pesar de que he tenido varias ofertas de la empresa privada.»

— **¿Qué recuerdos guardas de tu paso por el CEU?**

— Tengo muy buenos recuerdos. Soy de Jerez de la Frontera, por lo que venir a Madrid suponía toda una aventura. No obstante, al llegar al CEU y ver qué las clases eran pequeñas y que podía conocer a la gente, eso me dio mucha seguridad y confianza. Lo bueno del CEU es que los profesores te conocen personalmente, de forma que puedes contarles problemas. Esto es importante para un joven que se forma en un ambiente universitario.



**Victoria Ruiz de Velasco**

## **VICTORIA RUIZ DE VELASCO**

Victoria Ruiz de Velasco ha obtenido su beca para investigar en el ámbito del Derecho Civil. Aún no sabe con exactitud el tema concreto, aunque cree que éste será el de la adopción.

«Me he decidido por este tema sobre todo porque hay muy poco escrito acerca de esta cuestión, ya que la ley de 1987 es bastante reciente. Pero también lo he hecho porque es algo muy actual e interesante.

Creo que esta beca es importante, no sólo porque me va a permitir investigar en este campo, sino también porque me ofrece la posibilidad de dedicarme a la docencia.»

— **¿Qué destacarías de tu estancia en el CEU?**

— Guardo unos recuerdos muy gratos de mi estancia aquí. Lo he pasado en grande. Siempre he disfrutado de las clases, tengo buen recuerdo de los profesores, de los compañeros, del ambiente. La carrera se me ha pasado volando.

## **FATIMA DEL CASTILLO**

También licenciada en Derecho, Fátima del Castillo ha obtenido la beca correspondiente a Derecho Administrativo. Al igual que los anteriores no ha pensado aún el título de su tesis, aunque sí sabe que girará en torno al urbanismo.



**Fátima del Castillo**

«Me gusta este tema, lo domino bien; veo un claro futuro en él y es interesante. De las referencias que tengo, considero que es un campo con importantes miras; prueba de ello es la existencia cada vez mayor de despachos urbanísticos.»

— **¿Qué supone para ti la concesión de esta beca?**

— Me interesa mucho la enseñanza. Creo que me servirá para empezar a aprender a investigar y a dar clase. Y, sobre todo, para especializarme. Siempre pensé que dedicarse a la enseñanza era algo difícil. No sabía qué pasos había que dar. Así que un día, de casualidad, vi el anuncio de la convocatoria de las becas y no me lo pensé dos veces.

## **AGUSTIN MARTINEZ SANCHEZ**

Agustín Martínez Sánchez es licenciado en Economía General. De un modo breve y conciso, nos habla de sus planes de investigación.

«Mi investigación se va a centrar en el estudio de la política económica comparada en las cuatro grandes economías de la CEE. He estudiado economía internacional y me he preparado para investigar algo que esté relacionado con la economía, pero sin dejar de lado la política.

Esta beca es importante, ante todo, porque me va a ofrecer la posibilidad de doctorarme.



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)

# TRES MASTERS PARA TRIUNFAR

- «Mercados financieros», todo un éxito reconocido al más alto nivel dentro del sector económico.
- «Asesoría fiscal», lo mejor que existe en la especialidad en estos momentos en España.
- La aceptación de «Urbanismo y Ordenación del Territorio» estriba en el enfoque que se le ha dado.



Francisco Javier Martín Pliego, director del Instituto de Estudios Superiores.

J. RODRIGUEZ VILAMOR

El Instituto de Estudios Superiores de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU imparte tres másters (Mercados Financieros, Asesoría Fiscal y Urbanismo y Ordenación del Territorio) que constituyen todo un éxito reconocido al más alto nivel dentro del sector económico y financiero.

Como hecho notable, que pone de relieve el carácter internacional del Máster en Mercados Financieros, es de resaltar que Mr. Merton H. Miller, Premio Nobel de Economía en 1990, fue investido presidente de honor de la promoción 1990-91 en dicho máster y un aula del Instituto lleva el nombre del eminente economista.

Una simple ojeada a la nómina de profesores que tratan las distintas materias en las diversas áreas da fe de la valoración que el propio centro hace de estos estudios.

Lo específico, en contraposición a lo general, profesionales que están en la operativa diaria, un año de duración, prácticas en empresas y entidades españolas y extranjeras y un número restringido de alumnos, son la clave de estos cursos.

Con cierto sentido del humor, nos comentaba Francisco Javier Martín Pliego, director del Instituto, que «tengo cuarenta sillas instaladas y atornilladas al suelo para que no pueda sentarse ni uno más. Tampoco admitimos más de un grupo pese a la notable demanda para constituir varios». El reducido número de cuarenta se achica todavía más en determinadas materias al dividirse en grupos de diez para asistir, de forma rotatoria, a informática, inglés financiero, operaciones de bolsa o mesa para casar operaciones del mercado monetario, etc. «Todos, señala Martín Pliego, van haciendo desde lo más simple a lo más complicado.»

## PRACTICAS EN EL EXTRANJERO

Al finalizar en junio, la mitad de los alumnos hacen prácticas durante tres semanas en empresas, bancos y otras entidades en España, mientras que la otra mitad las efectúan en el extranjero, fundamentalmente en Londres. En septiembre, los que se quedaron en nuestro país salen al exterior.

«La aceptación y el éxito del máster radica, según el director del Instituto, Francisco Javier Martín Pliego, en la formación integral que se les da a los participantes en un campo con materias muy dispersas y sobre las que no existía una sistematización ni dentro ni fuera de nuestro país. En la práctica, las enseñanzas que se impartían en estas materias hasta la creación del máster se reducían a seminarios.»

«El máster se orienta, añade Martín Pliego, a personas que sean capaces de trabajar con éxito en el negocio de venta y compraventa de pesetas, en el mercado monetario de moneda doméstica, en pagarés del tesoro, de letras, de bonos, mercado de capitales, bolsa, divisas. En definitiva, en todas aquellas operaciones que el director del Instituto denomina de «ingeniería financiera».

A los que superen las pruebas exigidas se les concede el título de «Máster en Mercados Financieros» (MMF).

Por lo que se refiere al Máster en Asesoría Fiscal, el director del Instituto no duda en afirmar que «tenemos el mejor máster de esta especia-





Dibujo del bello edificio en el que se imparten los másters

lidad que existe ahora en España». Lo que busca es dar una respuesta a la gran demanda de profesionales especializados en todo lo relacionado con la fiscalidad en el mundo de la empresa, de la asesoría y de la Administración. Se trata de aportar un alto nivel práctico de formación que permita a los participantes en el máster incorporarse inmediatamente a puestos de alto nivel en las diferentes entidades e instituciones demandantes de estos especialistas.

«Pretendemos, afirma el director del centro, dar una formación para la gestión integral fiscal, tanto para una persona que quiera montar una asesoría fiscal por su propia cuenta como para quienes deseen opositar a inspectores fiscales ya que le damos, prácticamente, el programa entero. Los participantes, añade, re-

ciben una formación completa de lo específico y, además, se les da informática para que sepan manejar paquetes de la declaración de la renta o el IVA, etc.»

Los alumnos estudian desde una perspectiva teórico-práctica cada impuesto, la interrelación existente entre los diferentes impuestos, las actuaciones que se pueden seguir ante la Administración Tributaria y la relación de estrategias de planificación fiscal a nivel nacional e internacional. Como complemento de las materias específicas, un día a la semana, una personalidad en la materia da una conferencia. Baste recordar que fue Jaime Gaiteiro, secretario general de Hacienda, quien intervino en la inauguración de este curso.

Las clases se imparten a grupos de cuarenta, duran un año y se dirigen

a licenciados o titulación equivalente y a quienes superen las pruebas se les concede el título de «Máster en Asesoría Fiscal».

## EN EL ENFOQUE, EL ACIERTO

Para Francisco Javier Martín Pliego, director del Instituto, «el éxito del máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio (gestión) estriba, sin duda, en el enfoque que se le ha dado. El territorio y el urbanismo, dice, es algo muy multidisciplinar y lo difícil era conseguir un programa estructurado en este sentido, porque las ofertas de másters en el mercado español eran o muy técnicas o muy centradas en lo económico».

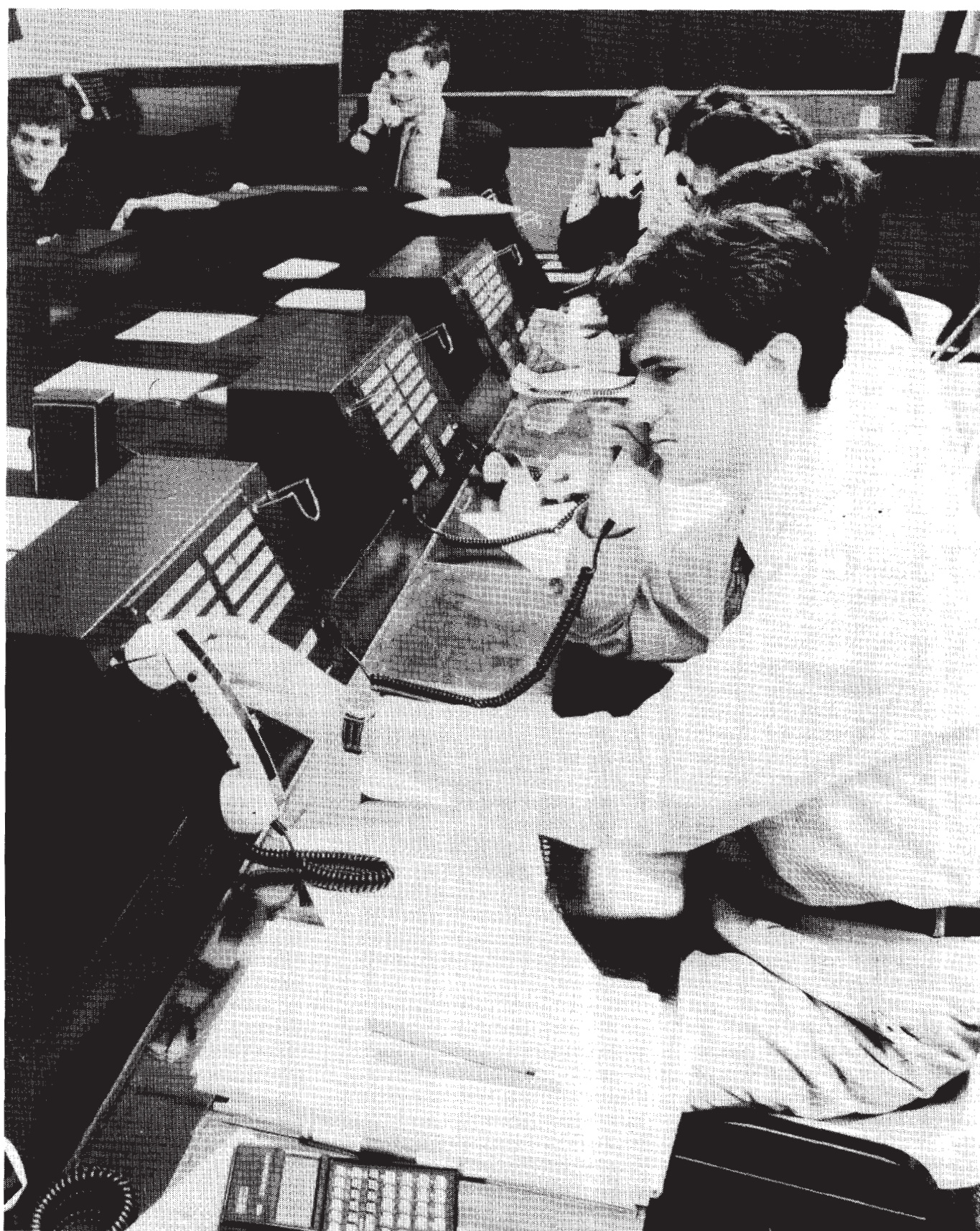
Se configuró un programa con los siguientes elementos diferenciadores: Ser el único especializado en la gestión urbanística en la que se imparte una total información sobre los aspectos técnicos del urbanismo y ordenación del territorio; un elevado nivel práctico; colaboración directa y efectiva de entidades especializadas nacionales y extranjeras y visitas prácticas a diferentes urbanizaciones en desarrollo.

Al igual que en el resto de los másters que imparte el centro, Martín Pliego busca la formación integral de los participantes de modo que sepan hacer desde una valoración catastral o cartográfica pasando por un diseño encuesta hasta la correcta interpretación de un plano.

El profesorado responde precisamente a este carácter multidisciplinar y por eso no es extraño que impartan clases desde catedráticos en Economía Cuantitativa, Geografía Humana, Ciencias Geológicas, Ferrocarriles hasta especialistas en Arquitectura o directores de empresas urbanizadoras.

La duración es de un año, el número de alumnos de cuarenta y a los que superen las pruebas se le concede el «Máster en Urbanismo y Ordenación del Territorio».





**Un grupo de alumnos del máster en Mercados Financieros practican en la mesa de operaciones**



**Francisco Martín Pliego, junto a la entrada del edificio en el que se imparten los diversos másters.**



## **Dos Cursos Superiores de alto nivel**

El Instituto de Estudios Superiores de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU imparte, además de los másters en Mercados Financieros, Urbanismo y Ordenación del Territorio y Asesoría Fiscal, dos Cursos Superiores, uno sobre Especialización en Psicología Clínica y Dinámica de Organizaciones» y otro, sobre «Gestión Integrada de Recursos Humanos».

«La filosofía del curso sobre Gestión Integrada de Recursos Humanos se basa, nos comenta Francisco Javier Martín Pliego, en clases muy prácticas, en grupos reducidos, de manera que los alumnos puedan manejar perfectamente la planificación de los grupos humanos en la empresa, en todo lo relacionado con el tema nóminas, salarios, altas, bajas, etc. En resumen, desde la alta planificación a lo más práctico de administración de personal.»

Para conseguir este objetivo, el curso se centra en ofrecer a los participantes una visión amplia de las funciones a desempeñar por los Depar-

tamentos de Recursos Humanos, así como de las técnicas a emplear; da igualmente a conocer las técnicas de mayor aplicación en la gestión; facilita a los alumnos modelos operativos que permitan la implantación eficaz de los sistemas de apoyo; orienta a los asistentes para que consigan el máximo aprovechamiento de los Recursos Humanos; aporta conocimientos y experiencias concretas y, por último, pone en contacto con profesionales que han diseñado e implantado con éxito Sistemas de Gestión de Recursos Humanos en diversas organizaciones.

El curso se dirige a responsables de Recursos Humanos y personas próximas a incorporarse a Departamentos de este tipo. Tiene una duración de 180 horas lectivas, se imparte de lunes a jueves. Los participantes pueden, si así lo desean, trabajar en ordenadores, bibliotecas, etc. A los que superen las pruebas, el centro les concede un Diploma en «Gestión Integrada de Recursos Humanos».

### **PSICOLOGIA CLINICA**

El curso sobre Especialización en Psicología clínica y Dinámica de Organizaciones va dirigido a postgraduados, fundamentalmente psicólogos, pedagogos, directores de recursos humanos a los que se les da una formación completa sobre estos temas.

«Seleccionamos meticulosamente a los profesores, muchos de ellos extranjeros, nos comenta Martín Pliego, y el curso consiste en una especie de superposición de seminarios. A lo largo del año los alumnos eligen aquellos que consideran de su máximo interés de acuerdo con sus necesidades y aspiraciones».

Los seminarios abarcan: Psicopatología psicoanalítica; psicoterapia breve; observación de bebés/autismo y psicosis; hora de juego y dibujo; desarrollo evolutivo y psicopatología; patología psicósomática; terapia de familia; grupo de supervisión; obra de W. Bion; análisis dinámico de organizaciones; psicodiagnóstico y psicoterapia.



**Francisco Torres, coordinador de la división de Económicas, en un momento de la entrevista.**

**Entrevista con Francisco Torres, coordinador de la División**

# **CERCA DE 3000 ALUMNOS CURSAN ECONOMICAS Y EMPRESARIALES EN EL COLEGIO UNIVERSITARIO SAN PABLO**

**Durante el tercer curso de la carrera, un grupo de cincuenta alumnos realizan sus estudios en la Universidad de California.**

La carrera de Económicas y Empresariales del CEU San Pablo posee alrededor de 3.000 alumnos. Dos mil de ellos constituyen la rama de Economía de Empresas (Empresariales) y el resto Economía General (Económicas). Este es el primer año que el CEU ofrece a sus alumnos la oportunidad de estudiar el quinto y último curso de esta carrera.

---

CHANO MONTELONGO

---

Francisco Torres, coordinador de Económicas, nos explica lo más interesante de esta carrera:

**PREGUNTA:** ¿Qué es lo más destacado del recién estrenado quinto curso?

**RESPUESTA:** Quinto cuenta ya con dos especializaciones en cada una de las ramas. En Económicas son: Economía Internacional y Economía



Monetaria, y en Empresariales son: Auditoría y Financiera.

**P: ¿Son optativos estos cursos de especialización?**

R: Son optativos en cuanto a la elección pero es obligatorio hacer, al menos, uno si quieres obtener la licenciatura.

**P: ¿Por cuál de ellos muestran más interés los alumnos?**

R: De todos ellos hoy está muy de moda el de Auditoría, en la rama de Economía de Empresas. En Economía General están muy parejos los gustos de los alumnos, ya que tanto la Economía Monetaria como la Internacional son temas muy interesantes.

**P: ¿En qué se basa fundamentalmente el equipo directivo para elegir estos cursos?**

R: Nos fijamos en los cursos que tiene establecidos la Facultad y buscamos precisamente aquellos que tienen más demanda entre los alumnos que, en definitiva, tiene los mismos gustos que los nuestros.

**P: ¿Reciben los alumnos alguna clase de orientación para elegir el curso que más les interese o convenga?**

R: Solemos hacer cuando están en el tercer curso, sobre todo en la Rama de Economía General, algunas conferencias informándoles en qué consisten estos cursos que les ofrecemos. Aunque los chicos tienen criterio propio y se dejan influir más por lo que han visto a lo largo de la carrera.

**P: ¿Qué es lo más interesante que ofrece la carrera de Económicas y Empresariales en el CEU?**

R: Lo más interesante es el programa «Barclays», en donde nuestros alumnos, un grupo muy seleccionado, unos cuarenta, está todo el curso académico en la Universidad de California, en San Francisco (EE.UU.), ya que la Facultad de Economía es una de las más prestigiosas del mundo.

**P: ¿Qué estudios desarrollan allí estos alumnos?**

R: Ellos están en California para cursar el tercero de carrera con pro-

**En cuarto curso, se ofrece a los alumnos la posibilidad, a través del «Programa Erasmus», de estudiar un año en una universidad europea»**

fesores nuestros destacados allí. Consiste en tener un aula en el campus de esa prestigiosa universidad.

**P: Pero, ¿los alumnos están integrados con la población universitaria?**

R: Sí, están integrados en unos cursos monográficos que organiza esa universidad y que están impartidos por profesores norteamericanos. Y, además, tienen unos cursos de inglés intensivos.

**P: ¿Desde cuándo existe este programa?**

R: Este año es el primero. Es la primera institución universitaria europea que consigue un acuerdo de este tipo con una universidad americana.

**P: ¿Qué tipo de criterios han seguido para seleccionar a ese grupo tan reducido de alumnos?**

R: Es una selección muy severa que está basada no solamente en el expediente académico, que obviamente tiene que ser muy bueno, sino, además, de un examen «a conciencia» de Inglés, ya que nada más pisar la Universidad de California no podrán hablar otro idioma.

**PROGRAMA «ERASMUS»**

**P: ¿Hay otros programas como éste?**

R: También tenemos otro programa, denominado «Erasmus», que consiste en el intercambio de alumnos con otros países europeos.

**P: ¿Qué diferencias hay entre el programa «Erasmus» y el «Barclays»?**

R: El programa «Erasmus» es algo diferente, ya que se trata de hacer, una vez terminado tercero, un cuarto

curso fuera, pero con el programa de la universidad donde van no con el nuestro, y luego, en quinto, se vuelven aquí a incorporar. Una vez acabado ese cuarto curso en la Universidad extranjera, tienen un título reconocido por la Comunidad.

**P: ¿También es selectivo?**

—R: Bueno, es selectivo porque la mayoría de los alumnos van becados, a diferencia del «Barclays», en el que los estudiantes han de financiarse ellos mismos el curso.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

**P: ¿Con qué otras actividades pueden contar los alumnos?**

R: Tanto en la rama de Económicas como en Empresariales damos la oportunidad a nuestros alumnos de desarrollar otras actividades académicas complementarias y extraselectivas (fuera del horario escolar) como son los ciclos de conferencias, seminarios, mesas redondas, etc. Este año hay previstas bastantes actividades de este tipo. Las solemos organizar en el segundo trimestre para no coincidir con el inicio y el final del curso, ya que son fechas muy malas para despertar el interés del alumno.

**P: ¿Cuáles de estas actividades destacarías?**

R: Un ciclo de cuatro conferencias sobre el «Acta Unica y nuestra integración en la Comunidad Europea». Estas conferencias son muy importantes ya que la gente oye hablar mucho sobre el Acta Unica y no saben bien lo que es. Será una conferencia inicial de presentación con los plazos de la integración económica y monetaria de los países que componen la



## **EN LA FUTURA UNIVERSIDAD, ECONOMICAS Y EMPRESARIALES SERAN POSIBLEMENTE DOS CARRERAS DIFERENTES**

CE. La segunda ponencia será sobre el mercado de mercancías. Otra sobre el mercado de capitales. Y la última, sobre el mercado de servicios o mano de obra. Todos son temas de mucha actualidad y de mucho interés para el alumnado porque la integración total europea está a la vuelta de la esquina.

Además, el CEU también va a organizar una serie de conferencias sobre el V Centenario y todos sus aspectos. A nosotros nos interesa mucho el aspecto de la financiación del Descubrimiento hasta finales del siglo XVIII, principios del XIX, cuando estos países consiguen la independencia. También hay previstas otras conferencias de carácter económico a partir de ese momento hasta la actualidad de los países hispanoamericanos y su relación con España.

**P: ¿El desarrollo de estas actividades académicas es el prelude a la futura universidad?**

R: Algo hay, sin duda. El hecho de contar ya con el quinto y último curso de la carrera habrá de influir, sin duda, en la creación de una universidad propia. Además, Económicas y Empresariales son dos ramas que posiblemente irán como dos carreras diferentes en ese proyecto que tenemos.

**P: ¿Cree usted que el CEU está ya maduro para tener su propia universidad?**

R: Como decimos en Economía, todo es relativo. Si no estamos nosotros maduros, ¿quién lo está?



**Desde su despacho de la calle Julián Romea, Francisco Torres coordina las actividades de la división de Económicas.**



# TRES PROGRAMAS EN MARCHA

La Asociación Católica de Propagandistas tiene actualmente tres importantes y sugestivos programas de formación en marcha. Se trata del Programa Esperanza 2.000, orientado a los jóvenes; el Programa S.R.S., de divulgación de la doctrina social de la Iglesia, y el Programa F.I.O. para el compromiso político del cristiano. Estos programas están coordinados, respectivamente, por Antonio Rueda de Andrés, Alfonso Coronel de Palma y Eugenio Nasarre Goicoechea.

El objetivo fundamental del Programa Esperanza 2.000, cuyas actividades hemos recogido en anteriores números de este Boletín, es formar a 2.000 jóvenes que estén en disposición de ofrecer soluciones cristianas a los muchos y complejos problemas que va a presentar la construcción de la nueva sociedad. Para ello se requiere sólida vocación de apostolado, idoneidad personal, aptitud para la proyección social y de comunicación y un alto nivel de conocimientos y de preparación técnica.

El Programa Esperanza 2.000 se dirige a hombres y mujeres, preferentemente de 17 a 25 años, y con estudios de grado superior, en curso y finalizado, o con formación equivalente. Los estudios se realizan en régimen de educación a distancia: unidades didácticas expresamente preparadas para el Programa; seguimiento y control por tutores especializados; encuentros de reflexión de ámbito local, regional y nacional, y participación en cursos monográficos y seminarios de especialización.

Entre las materias impartidas en este Programa destacan las referidas a Dios, el hombre, la sociedad, la política, la ética, la economía, la filosofía de la Religión, la filosofía del Derecho, la doctrina social de la Iglesia, las relaciones humanas, la Revelación y la Liturgia. El programa se inició en el curso 1989-1990 con la

participación de cien jóvenes, a los que se unieron otros cien en el curso 1990-1991.

### PROGRAMA S.R.S.

El Programa S.R.S. fue creado por la Asociación para dar a conocer la doctrina social de la Iglesia en toda la geografía española, como respuesta a la llamada efectuada por Juan Pablo II en su encíclica «Sollicitudo Rei Socialis». Hasta el momento, el Programa se ha desarrollado a través de conferencias impartidas por especialistas en numerosas diócesis españolas. Ahora se pretende llegar al mayor número de católicos, para lo cual se cuenta con la participación de los jóvenes de la Asociación en dicho Programa.

Los coordinadores del Programa S.R.S. están trabajando, con la colaboración de prestigiosos especialistas, en la elaboración de un texto base, en el que se recojan, entre otros contenidos, los siguientes: naturaleza, raíces, definición y obligatoriedad de la doctrina social; breve referencia histórica; principios del bien común, solidaridad, subsidiariedad, participación y concepción orgánica, y relaciones de la doctrina social con cuestiones actuales, como los sistemas económicos y políticos, la ecología, el trabajo, la familia, etc.

Durante el presente curso, se intentará formar a un grupo de jóvenes en el conocimiento de los contenidos del texto base, con objeto de que, en el curso 1992-1993, puedan iniciar ya la difusión de la doctrina social a través de conferencias que impartirán en numerosas parroquias.

### PROGRAMA F.I.O.

Con el Programa F.I.O. (Formación, Información y Orientación pa-

ra el compromiso político del cristiano), se pretende ayudar a acompañar al cristiano en su participación política, mediante la formación y la orientación, con el fin de que pueda decidir sus preferencias y opciones personales con plena libertad, pero con garantía de coherencia con sus valores y principios.

El Programa F.I.O. ha iniciado ya su andadura con un curso interdisciplinar de cultura política, que se imparte los martes y jueves en los locales del CEU de Madrid. El curso tiene una duración de cuatro meses y cuenta con un sugestivo programa, cuyos contenidos están a cargo de los siguientes profesores:

— José Ramón López de la Osa: La comunidad cristiana en un mundo secularizado: el compromiso en el mundo como vocación.

— Eugenio Nasarre: Las doctrinas políticas contemporáneas y sus realizaciones históricas.

— Javier Tusell: Los católicos en la historia de Europa y de España.

— Juan María Laboa: de la Rerum Novarum a la Centesimus Annus: cien años de doctrina social de la Iglesia.

— José Tomás Raga: Las políticas económicas en las sociedades avanzadas.

— Francisco Díaz Pineda: Hombre y ambiente: una cultura en favor de la vida (ecología).

— Diego Gracia: Las nuevas fronteras de la biología: un desafío para el porvenir de la humanidad (bio-ética).

— Rafael López Pintor: La sociedad española en el contexto europeo. Procesos de cambio. El modelo de valores en Europa.

— Marcelino Oreja: Europa, tras las transformaciones revolucionarias. Hacia un nuevo orden europeo.

— José Puente Egido: El desarrollo de los pueblos: la solidaridad norte-sur.

# MAS DE MIL PERSONAS HAN PASADO POR LA ESCUELA DE TEOLOGIA PARA LAICOS

**«Su objetivo —afirma su director, Juan María Laboa— es la formación doctrinal del cristiano de hoy».**

**En el presente curso el tema de estudio es la Cristología, el cual se complementa con el análisis de otras cuestiones de actualidad.**

**De las cincuenta personas que asisten al curso, la mayoría poseen formación universitaria y el 50 por 100 son mujeres.**

La Escuela de Teología para Laicos constituye una de las obras más queridas de la Asociación Católica de Propagandistas. Viene funcionando desde hace más de veinte años y en ella han podido enriquecer su cultura teológica y su preocupación religiosa más de mil seglares. La organización de los cursos y su dirección han estado a cargo, en años anteriores, de don José Giménez y Martínez de Carvajal y don Miguel Benzo, sacerdotes de reconocido prestigio teológico. En la actualidad, la Escuela de Teología está dirigida por Juan María Laboa, profesor de la Universidad Pontificia y consiliario del Centro de Madrid de la A. C. de P., con quien hemos mantenido la siguiente entrevista.

— **¿Que finalidad tiene la Escuela de Teología?**

— Su objetivo claro e inmediato es la formación doctrinal del cristiano de hoy. En la actualidad, existen, concretamente en Madrid, otros centros donde se imparten estudios de Teología, pero fue la Asociación Católica de Propagandistas la pionera en crear un centro específico, en el que los seglares pudieran enriquecer su cultura teológica y profundizar en su inquietud religiosa. Esto, hoy en día, tiene una gran importancia para la Iglesia y para los cristianos, dado que nos encontramos en una sociedad plural y laica. Por otra parte, la Escuela de Teología cumple otra misión, de carácter apologético, en cuanto ayuda a saber dialogar y a contestar



**Juan María Laboa**

a los retos de desinformación religiosa y eclesial que ofrecen los medios de comunicación social.

— **¿Que temas se imparten en estos cursos?**

— Cada año, el curso se centra sobre un tema fundamental de la doctrina cristiana, que se complementa con el análisis de otras cuestiones de actualidad. En este curso, el tema principal versa sobre Cristología. De esta forma, a lo largo de varios años, podemos completar la formación doctrinal de las personas que asisten a los cursos.

— **¿Qué clase de personas asisten a estos cursos?**

— Al curso asisten unas cincuenta personas, de las cuales la mitad ha participado en cursos anteriores, lo



## ESCUELA DE TEOLOGIA

que significa que hay una gran fidelidad a estos cursos. Entre los asistentes, la mayoría de ellos con estudios universitarios y con edades comprendidas entre los 25 y los 45 años, destaca la alta participación de la mujer, que es casi el 50 por 100.

— **¿Que cuestiones son las que suscitan mayor interés entre los alumnos?**

— En general, todos muestran un gran interés por alcanzar una formación teológica profunda, aspecto éste del que adolecen la mayoría de los católicos. También se preocupan por la orientación religiosa que ha de darse a temas puntuales que suscita la actualidad de cada momento. Por ello, el curso tiene como tres enfoques. El primero, de carácter teológico-doctrinal, que este año es la Cristología. El segundo se relaciona con la actuación del cristiano en la sociedad actual, que, en el presente curso, será la doctrina social de la Iglesia; y el tercer enfoque se orienta hacia un tema informativo, como puede ser la participación de los laicos en acción evangelizadora de la Iglesia. Todo ello se complementa con las conferencias que, de vez en cuando, dan profesores de la Universidad o personalidades de la vida pública, a las que se invita expresamente para que den su punto de vista sobre cuestiones de actualidad.

— **¿El hecho de que el curso se imparta solamente los sábados por la mañana no constituye un obstáculo para la asistencia al mismo?**

— El sábado tiene efectivamente una dificultad añadida tanto para los profesores como para los alumnos, dado que es el día que todos esperamos para poder descansar. Por ello, la asistencia al curso representa el interés de mucha gente que no tiene otro cauce u oportunidad para alcanzar la formación que busca. Por otra parte, se crea entre los asistentes un clima de diálogo y de franca amistad, con lo que esas horas de la mañana del sábado se convierten en un tiempo muy agradable.

## LIBROS

### HISTORIA DE LA IGLESIA CATOLICA

*Historia de la Iglesia Católica. Volumen IV. Por Ricardo García-Villoslada y Juan María Laboa. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid. 1991.*

Acaba de aparecer la segunda edición del volumen IV de la Historia de la Iglesia Católica, obra concebida originariamente en cinco volúmenes, correspondientes a las cinco grandes edades: Antigua, Media, Nueva, Moderna y Contemporánea. Sus autores son los prestigiosos historiadores Bernardino Llorca, Ricardo García-Villoslada y Juan Manuel Laboa.

Los autores del presente volumen son el profesor García-Villoslada, de la Universidad Gregoriana (Roma), quien se ha encargado de la introducción y de los capítulos dedicados a los papas del período estudiado (1648-1814) y al jansenismo, y el profesor Laboa, de la Universidad de Comillas (Madrid), autor de los capítulos que tratan de los diversos movimientos que planteaba la estructura eclesial, de la actividad misionera, de la vida interna de la Iglesia, de la Ilustración, de la Revolución francesa y de la época napoleónica.

Comprende, pues, este volumen el estudio de la Edad Moderna de la Iglesia, cuyo inicio se fija en 1648, año en que se alcanza la paz de Westfalia y con ella, la clausura del centenario de la Contrarreforma. «Terminada la guerra de los Treinta Años —como afirma el padre García-Villoslada—, la historia política y religiosa de Europa da un viraje bien sensible: las dos potestades universitarias cristianas —el Sacro Romano Imperio Germánico y el Pontificado romano— entran en manifiesta decadencia internacional, eclipsándose su antiguo prestigio».

El signo más característico de este siglo y medio de historia será el individualismo, que dará lugar al abso-

LLORCA-G.-VILLOSLADA-LABOA

## *Historia de la* **IGLESIA** **CATOLICA**

IV

*Edad Moderna*

La época del absolutismo monárquico  
(1648-1814)

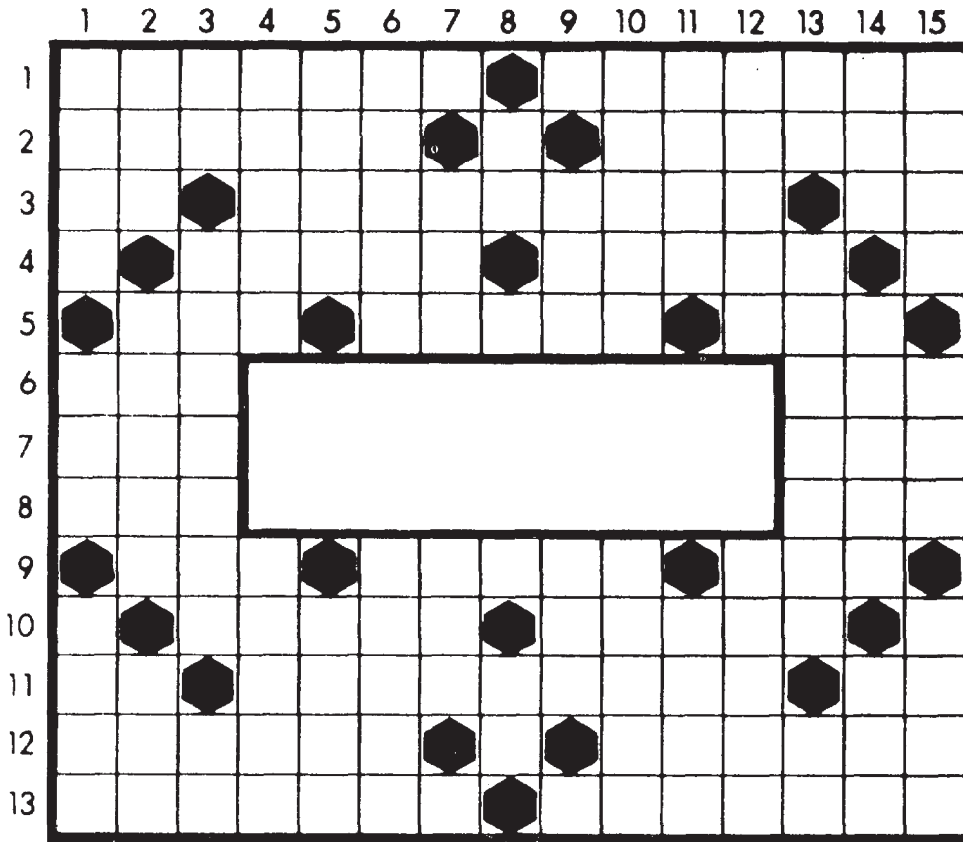
BIBLIOTECA DE AUTORES CRISTIANOS

lutismo de los príncipes, a la filosofía racionalista que impregna la ilustración, y al anticlericalismo exacerbado de la Revolución francesa. Es un período difícil para la Iglesia, en el que se agudiza la secularización tanto del Estado como de la cultura y de la sociedad. Pero también es un período de esperanza y de rejuvenecimiento para la Iglesia, como lo demuestra la extensión de la acción evangelizadora en América, África y Asia, ampliamente estudiada y documentada por el padre Laboa, y el esfuerzo de cristianos ilustrados que tratan de purificar la religión, la liturgia y la piedad popular.

Libro, pues, de gran interés, para conocer uno de los períodos históricos más trascendentes de la Iglesia, en el que, a pesar de los claroscuros, debilidades y deficiencias humanas, la religión católica comienza a purificarse y va a servir de elemento regenerador del individuo y de la sociedad de los siglos XIX y XX.

# PASATIEMPOS por Ocón de Oro

## CRUCIGRAMA



**HORIZONTALES:** 1: Mesa de hierro para sujetar las formas de imprenta. Recubre con chapas de acero.— 2: Reuniré. Terreno arenoso.— 3: Nota musical. Artes de pesca colocadas a la entrada de las albuferas. Preposición.— 4: Familiarmente, bonitos. Habitación de grandes dimensiones.— Gatillo del arma de fuego. Lugares donde crían las aves. Artículo determinado.— 6: Serie de juegos que se disputan en el tenis. Uno de los libros del Antiguo Testamento.— 7: Medida de longitud. Cólera.— 8: Parecido. Fluido aeriforme.— 9: Catálogo. Mamíferos roedores americanos de carne muy estimada. Planta crucifera hortense.— 10: Chiquillos. Constancia.— 11: Lengua provenzal. Vecinos de una casa de labranza. Nombre de letra.— 12: Cuerda gruesa. Percibimos un olor.— 13: Peca contra la sencillez. Que no tiene olor.

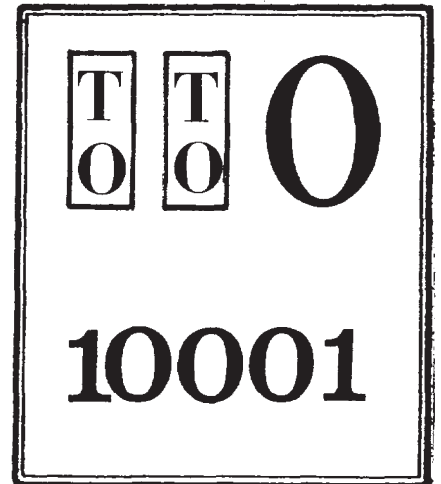
**VERTICALES:** 1: Parte plana del remo. Medida de capacidad de Tailandia. Capital de una nación europea.— 2: Guante de esparto para limpiar las bestias. Comer por la noche. Hijo de Noé.— 3: Partícula inseparable privativa. Caballo flaco y lleno de matorrales. Dios egipcio.— 4: Pieza con que se tapan las botellas. Fruto muy ácido.— 5: País de Asia. Tubérculo parecido a la batata.— 6: Familiarmente, hombre cruel. Descansar.— 7: De esta manera. Agarradero.— 8: Marchad. Nota musical.— 9: Pronombre demostrativo. Amarre.— 10: Semblantes. Será grande.— 11: Expresado de palabra. Único en su especie.— 12: Reverberación. Unid con aguja e hilo.— 13: Río de Birmania. Que tiene la nariz grande. Símbolo químico del molibdeno.— 14: Voz con que se expresa el ruido de un golpe. Relativo a la pantorrilla. Preposición.— 15: Ala de ave sin plumas. Yunque de platero. Interrumpo, termino.

## SALTO DE CABALLO

DE	CER	IN	RA	NON	PREN
ZA	MAS	DO	SOR	FE	GU
RE	NA	SE	SE	DI	GUI
NA	LE	LA	QUE	ÑAL	RIOR
DA.	PA	TU	U	BERT	RER
RA	NA	AL	NO	ES	DE

**MODO DE RESOLVERLO.**— Comenzando con la sílaba señalada con la flecha, y siguiendo los movimientos del caballo en el ajedrez, fórmense con todas las sílabas contenidas en el encasillado una frase y el nombre de su autor.

## JEROGLIFICO



— ¿Has vuelto a ver a Ramón?

Al Jerooglífico: «Otras dos veces, Tomás» (O, tras dos veces TO; M, as).  
Al Crucigrama (sólo horizontales): 1: Platin. Acoraza. — 2: Anaré. 1. Arenal.— 3: La. Al Crucigrama (sólo horizontales): 1: Platin. Acoraza. — 2: Anaré. 1. Arenal.— 3: La. Paraderas. So.— 4: A. Monos. Salton. N.— 5: Cam. Nidos. Las.— 6: Ser. Rut.— 7: Ana. Ira.— 8: Tal. Gas.— 9 Rol. Pacas. Col.— 10: R. Niños. Tesón. C.— 11: Oc. Masaderos. Pe.— 12: Maroma. O. Olemos.— 13: Amanera. Indodoro.

## SOLUCIONES

Al Salto de Caballo: «La más negra señal de una naturaleza inferior es querer no parecer sorprendido de nada», ALBERT GUINON.



PAGINA EN BLANCO

(PUBLICIDAD)